



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 26, celebrada el miércoles, 13 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000782. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre los servicios informativos de la Radio Televisión de Andalucía durante el estado de alarma, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-000821. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el tratamiento informativo de la crisis del coronavirus en la RTVA y nueva planificación presupuestaria, laboral y de programación, etc., para la vuelta a la normalidad, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-000859. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre valoración del Director General de la RTVA sobre los informes realizados por el Consejo Profesional

de Canal Sur TV y los sindicatos de la RTVA sobre la falta de pluralidad e imparcialidad en los informativos de Canal Sur Televisión durante el confinamiento motivado por COVID-19, presentada por el G.P. Socialista.

- 11-20/APC-000885. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre situación de los servicios informativos durante la pandemia del COVID -19, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-000917. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el tratamiento informativo de la crisis del coronavirus en la RTVA y planificación laboral, presupuestaria y de programación en la vuelta a la nueva normalidad, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-20/APC-000853. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre el nombramiento y las retribuciones de los nuevos directivos de informativos en Canal Sur TV (Dirección General, Dirección Adjunta y Delegada Territorial en Madrid), presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000600. Pregunta oral relativa a cambios anunciados por el Director General de la RTVA en el programa *5.C El Debate*, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, Dña. Rosa Aguilar Rivero y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000709. Pregunta oral relativa a las informaciones conocidas sobre los problemas en la Delegación en Madrid de la Radio Televisión de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000711. Pregunta oral relativa a los comentarios e insultos vertidos en las tertulias del programa de radio *Las Mañanas de Andalucía*, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000712. Pregunta oral relativa a la situación de precariedad por parte de la plantilla de la Radio Televisión de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000744. Pregunta oral relativa a la promoción del turismo andaluz en la RTVA al objeto de paliar los efectos de la pandemia del COVID-19 en el mismo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-000745. Pregunta oral relativa a los programas de contenido político durante (y después) de la pandemia COVID -19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-000782. Pregunta oral relativa a las audiencias de las emisoras de radio dependientes de la RTVA en el Estudio General de Medios (EGM), formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000784. Pregunta oral relativa a información sobre expedientes abiertos por los problemas surgidos entre la nueva delegada territorial de Canal Sur Televisión en Madrid y los empleados de dicha delegación, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000785. Pregunta oral relativa a la audiencia de Canal Sur Televisión durante el confinamiento motivado por el COVID-19, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000787. Pregunta oral relativa a los motivos de la entrevista de una periodista de la RTVA a una empresa vinculada con su hijo en los informativos de Canal Sur Televisión, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000852. Pregunta oral relativa a la prevención frente al COVID-19 en la RTVA, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-000853. Pregunta oral relativa a la adaptación de la programación de esta primavera a la crisis del COVID -19, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-000854. Pregunta oral relativa a la influencia del COVID -19 en la parrilla de Canal Sur para este verano de 2020, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-000855. Pregunta oral relativa a la influencia en las audiencias de la pandemia, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-000893. Pregunta oral relativa a las píldoras informativas con los procesos de desescalada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-000895. Pregunta oral relativa a la programación educativa, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-000897. Pregunta oral relativa a los ingresos publicitarios, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, seis minutos del día trece de mayo de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-000782, 11-20/APC-000821, 11-20/APC-000859, 11-20/APC-000885 y 11-20/APC-000917. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre diversos aspectos relacionados con los servicios informativos de la Radio Televisión de Andalucía durante el estado de alarma (pág. 13 de mayo).

Interviene:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000853. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el nombramiento y las retribuciones de los nuevos directivos de informativos en Canal Sur TV (Dirección General, Dirección Adjunta y Delegada Territorial en Madrid) (pág. 31).

Interviene:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000600. Pregunta oral relativa a cambios anunciados por el director general de la RTVA en el programa 5.C *El Debate* (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 207

XI LEGISLATURA

13 de mayo de 2020

11-20/POC-000787. Pregunta oral relativa a los motivos de la entrevista de una periodista de la RTVA a una empresa vinculada con su hijo en los informativos de Canal Sur Televisión (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000709. Pregunta oral relativa a las informaciones conocidas sobre los problemas en la Delegación en Madrid de la Radio Televisión de Andalucía (pág. 51).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000711. Pregunta oral relativa a los comentarios e insultos vertidos en las tertulias del programa de radio *Las Mañanas de Andalucía* (pág. 54).

Intervienen:

D. José Ignacio Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000712. Pregunta oral relativa a la situación de precariedad por parte de la plantilla de la Radio Televisión de Andalucía (pág. 57).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000744. Pregunta oral relativa a la promoción del turismo andaluz en la RTVA al objeto de paliar los efectos de la pandemia del COVID-19 en el mismo (pág. 60).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000745. Pregunta oral relativa a los programas de contenido político durante (y después) de la pandemia COVID -19 (pág. 63).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 207

XI LEGISLATURA

13 de mayo de 2020

11-20/POC-000782. Pregunta oral relativa a las audiencias de las emisoras de radio dependientes de la RTVA en el Estudio General de Medios (EGM) (pág. 65).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000784. Pregunta oral relativa a información sobre expedientes abiertos por los problemas surgidos entre la nueva delegada territorial de Canal Sur Televisión en Madrid y los empleados de dicha delegación (pág. 68).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000785. Pregunta oral relativa a la audiencia de Canal Sur Televisión durante el confinamiento motivado por el COVID-19 (pág. 71).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000852. Pregunta oral relativa a la prevención frente al COVID-19 en la RTVA (pág. 74).

Interviene:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000853. Pregunta oral relativa a la adaptación de la programación de esta primavera a la crisis del COVID -19 (pág. 78).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000854. Pregunta oral relativa a la influencia del COVID -19 en la parrilla de Canal Sur para este verano de 2020 (pág. 81).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 207

XI LEGISLATURA

13 de mayo de 2020

11-20/POC-000855. Pregunta oral relativa a la influencia en las audiencias de la pandemia (pág. 83).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000893. Pregunta oral relativa a las píldoras informativas con los procesos de desescalada (pág. 85).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000895. Pregunta oral relativa a la programación educativa (pág. 87).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-20/POC-000897. Pregunta oral relativa a los ingresos publicitarios (pág. 89).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las quince horas, treinta y cinco minutos del día trece de mayo de dos mil veinte.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días a todos, señorías.

Agradecer, cómo no, la comparecencia del director general. Pero, si me lo permitís, me gustaría que mantuviésemos un minuto de silencio. Esta es la primera comisión, el último día, 13, por el luto oficial en Andalucía y por todos los fallecidos por Andalucía, en España, guardamos un minuto de silencio.

[Minuto de silencio.]

Muchísimas gracias.

11-20/APC-000782, 11-20/APC-000821, 11-20/APC-000859, 11-20/APC-000885 y 11-20/APC-000917. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre diversos aspectos relacionados con los servicios informativos de la Radio Televisión de Andalucía durante el estado de alarma

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien. Pues vamos a dar inicio a la comparecencia de hoy, a la comisión, empezando por el debate agrupado de las siguientes iniciativas. La solicitud de la comparecencia del director general de la RTVA ante esta comisión de control y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre los servicios informativos de la Radiotelevisión andaluza durante el estado de alarma. Y lo proponen, en este caso, todos los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra el director general.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno. Buenos días a todos.

Me satisface estar en la comisión de control, ya que esto es señal de una cierta vuelta a la normalidad, aunque todavía nos quede mucho por pasar.

Me van a permitir que empiece esta comisión parlamentaria realizando un recuerdo público para el vigilante de seguridad de nuestro centro territorial de Málaga, Víctor Mercado, que falleció como consecuencia del coronavirus.

Asimismo, quiero manifestar mi agradecimiento a todos los que han hecho posible que la RTVA siga funcionando en esta situación inédita, a los trabajadores, a los directivos, a las empresas de servicios y a las productoras.

Y, finalmente, desear también una plena recuperación a algunos de los trabajadores que se han visto contagiados y que, según me informan, van por el buen camino.

No digo nada nuevo al afirmar que la RTVA ha asumido el reto más difícil y complejo de sus 31 años de historia. En las últimas semanas hemos gestionado una crisis histórica para la sociedad y para la RTVA. Hemos tenido que tomar infinidad de decisiones de una gran intensidad, con responsabilidad, en medio de un ambiente de gran tensión, de preocupación y en algunos momentos, por qué no decirlo, de miedo. Hemos tomado numerosas medidas, siempre con dos criterios claros: garantizar la seguridad de los trabajadores y garantizar el servicio público que teníamos encomendado. En estas ocho semanas la RTVA ha tenido que desinfectar centros, realizar traslados de urgencia, cerrar instalaciones, adaptar una tecnología obsoleta, etcétera; algo que ha afectado especialmente a los servicios informativos y a la programación general de la cadena. A pesar de eso, en ningún momento se ha dejado de producir y los profesionales han mostrado una gran profesionalidad para realizar una información de servicio público, por cierto, más necesaria que nunca. En estas ocho semanas que llevamos de confinamiento, hemos doblado, me atrevo a decir casi hemos triplicado, el tiempo de la información, de los tiempos informativos, hasta con programas especiales. Y se ha hecho

con menos de la mitad de la plantilla y con solo el 27% de la plantilla trabajando de forma presencial. Por lo cual, quiero felicitar otra vez más a todos los trabajadores y al equipo directivo por el esfuerzo que han hecho.

Además, se ha tirado de ingenio y de profesionalidad, tanto en la televisión como en la radio y en la web, pues si ya la RTVA tenía dificultades técnicas para emitir en circunstancias normales —son de sobra conocidas todas esas dificultades y las caídas constantes del sistema—, esta pandemia nos ha obligado a un esfuerzo adicional para que, por ejemplo, todos los programas de la radio, todos los programas de la radio se emitieran desde la casa de los presentadores. Mi reconocimiento para todos esos equipos y sobre todo para la parte técnica, que han podido habilitar en tiempo de récord las suficientes conexiones para que la radio siguiera sonando lo bien que ha sonado.

Se ha vivido una circunstancia excepcional, por tanto se han realizado programas y coberturas especiales que se alejan de la manera tradicional de hacer la programación de cualquier televisión y radio. Como saben, hemos hecho, al igual que el resto de las televisiones, programas para la franja en *prime time*, con conexiones con videoconferencias domésticas, y en algunos casos con numerosos vídeos sacados de las redes sociales. Y sobre todo hemos tenido que emitir películas y reposiciones de numerosos programas, al paralizarse toda la actividad no esencial, y, por tanto, no se podían grabar programas.

En este contexto de especial intensidad, desde los servicios informativos se han encontrado con tres elementos que nunca se habían producido en la RTVA. Uno, que la ciudadanía necesitaba y demandaba mucha información; dos, que los poderes públicos han generado más información institucional que nunca, y, tres, que los medios públicos hemos tenido que cumplir con nuestra principal obligación, que es informar.

Como saben ustedes, el *BOE* publica el 14 de marzo el Real Decreto que declaraba el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria. Un decreto que, entre otras medidas, disposiciones, establece en su artículo 19 que «los medios de comunicación deben informar de los mensajes y comunicaciones que considere la Administración para contribuir a combatir la pandemia». No se trata de obligarnos, pero de alguna manera se nos pide a los medios de comunicación, y sobre todo a los públicos, colaboración para trasladar los mensajes y las comunicaciones que considere la Administración. De esta forma, las diferentes administraciones han realizado continuas ruedas de prensa, del Comité Técnico del Coronavirus, del presidente del Gobierno, de ministros, del presidente de la Junta, del vicepresidente, de consejeros, etcétera. Nunca se ha producido una situación de esta gravedad en la que los medios de comunicación hayan tenido que hacer frente a numerosas señales de información institucional, muchas de ellas en simultáneo, coincidiendo a la misma hora. Había días en los que desde las 11:30 de la mañana hasta las 15:30 no parábamos de tener señales de largas ruedas de prensa, tanto del Gobierno central como del Gobierno autonómico. Y la pregunta es, ¿qué debíamos hacer como medio público, no emitirlas, emitirlas en ATV, un canal poco conocido y tener en la primera cadena algún programa de entretenimiento, de cocina o de reposición, cuando un ministro, un consejero o un presidente estaban anunciando medidas en directo que afectaban a los ciudadanos? ¿O hacer como han hecho otras televisiones autonómicas, y Televisión Española, y dar la información que se estaba produciendo en directo? Yo creo que la respuesta es clara, y más durante las primeras semanas, donde las administraciones estaban comunicando decisiones que afectaban a la vida de los ciudadanos. Los ciudadanos buscaban información de proximidad, lo que pasaba en su localidad, en su provincia, en su comunidad, y el único medio que podía ofrecer esta información era Canal Sur, ninguna otra cadena de televisión puede ofrecer

esa información de proximidad. Las cadenas nacionales se han limitado a mostrar el suceso, la anécdota de lo que ocurría en Andalucía. Por tanto, los medios de la RTVA se han volcado con la información de proximidad, algo que viene recogido en nuestra propia ley.

Pero, entrando en materia, sobre la pregunta de los servicios informativos de la RTVA durante el estado de alarma, les puedo informar de lo siguiente. Lo primero que hicimos cuando se decretó el estado de alarma fue tomar una serie de medidas urgentes que garantizaran la prestación del servicio público que tiene encomendada la RTVA, y organizar la empresa cumpliendo con las directrices de las autoridades sanitarias para que los servicios informativos no se vieran afectados y salvaguardar la salud de los trabajadores. Para dar cumplimiento a la Orden del 15 de marzo de la Junta de Andalucía en la que se reconoce la RTVA como un servicio público necesario, decidimos priorizar todos los recursos de la empresa para cumplir con nuestro cometido y adaptarnos a las necesidades de la población, siempre dando prioridad a los servicios informativos. Por eso, se suspendió desde el inicio, temporalmente, la grabación de los programas de entretenimiento, divulgativos, deportivos y culturales mientras se mantenga vigente esta situación excepcional, recurriendo a grabaciones y reposiciones, lo que, sin duda, también ha penalizado la audiencia. La programación se decidió que estaría supeditada a cualquier necesidad de inserción informativa que necesitase emitir la Administración, tanto central como autonómica. La empresa ha realizado certificaciones de credenciales a todo el personal que estaba trabajando de forma presencial para garantizar la movilidad y poder desplazarse para cubrir cualquier acontecimiento. Se fomentó el teletrabajo y se suspendieron las desconexiones provinciales para priorizar todos los recursos humanos en los informativos en cadena y para que en los centros territoriales solo hubiera un turno, un equipo de guardia por la mañana y otro por la tarde, para salvaguardar la salud de los trabajadores. Además, se suprimieron todos los programas informativos no diarios, como *Los Reporteros*, *Tierra y Mar*, *Solidarios*, etcétera, para que los recursos disponibles de estos programas pasaran a formar parte de los servicios informativos.

En definitiva, se organizó la empresa de tal forma para que los servicios informativos no se vieran afectados, incluso montamos una redacción sellada en otro edificio, como Retevisión, que estaba cerrado, por si hubiera que cerrar temporalmente San Juan, y poder seguir emitiendo los informativos. Así sucedió en marzo, y nos tuvimos que trasladar de urgencia, a las tres y media de la tarde, a Retevisión, y montar los informativos esa misma noche allí, el *Buenos días* y *El día siguiente*.

Eso es lo que hemos estado haciendo, y podemos estar orgullosos del trabajo de todos los directivos, de los profesionales de la RTVA, que, en estos momentos tan complicados, han dado un paso adelante, en esta situación excepcional. Y todo —y he de decirlo—, con las innumerables trabas de algún sindicato —principalmente, Comisiones Obreras—, que, a mi entender, ha ido poniendo trabas a cada paso que dábamos, y la verdad que aun desconozco la finalidad de sus acciones.

Tengo un escrito del 17 de marzo, que me entregó el secretario general de la sección sindical de Comisiones en Canal Sur y Retevisión, en el que, entre otra serie de medidas de salud y preventivas —que ya se estaban adoptando—, una de las propuestas no deja de sorprenderme:

«Reiteramos nuestra solicitud de la única realización de tres informativos diarios de veinte minutos cada uno, más la atención exclusiva a las comparecencias en directo de la autoridad competente, la suspensión de los programas y la emisión de todo en reposiciones y programas grabados».

Es decir, el planteamiento que hacía un sindicato, que tiene toda la legitimidad para hacer cualquier planteamiento, es que cerráramos la televisión; en una época donde hacía falta más información, que tuviéramos veinte minutos de informativos por la mañana, veinte minutos de informativos por la tarde y veinte de informativos por la noche. Eso no lo llevo a entender. ¿Se imaginan que el director general de la RTVA hubiera planteado hacer veinte minutos de informativos por la mañana, veinte al mediodía, y veinte por la noche? No quiero ni llegar a imaginar lo que hubiera sucedido.

¿Y cuál ha sido la reducción del personal a los servicios informativos? Como les decía, la redacción se ha unificado ante la crisis del coronavirus para poder atender a los informativos, y ante la ausencia de los programas informativos no diarios.

La redacción, los días previos del coronavirus, la conforman en torno a 126 trabajadores; en total, 52 han permanecido en sus domicilios, de tal forma que solamente disponibles para trabajar de forma presencial se sitúan en torno a 65 personas.

Lógicamente, esas 65 personas, siguiendo las directrices del área de prevención de la empresa —que, por cierto, los quiero felicitar por el trabajo que han realizado—, han sido distribuidas, esas 65 personas, en semanas alternas, por indicaciones de seguridad, para minimizar el riesgo de contagio, de tal forma que cada semana, solo teníamos, de forma presencial, operativos, en torno a 30 o 35 personas; que, además, habría que distribuir las a lo largo de la semana y el fin de semana, con lo cual, el número de efectivos de forma presencial para hacer los informativos ha sido menor de 30 personas, para hacer el *Buenos días*, el *N1* y el *N2*, lo que da a decir del esfuerzo y las circunstancias tan excepcionales que han vivido los profesionales de Canal Sur para sacar adelante su trabajo.

En cuanto a la pregunta sobre la valoración de los distintos informes que han hecho, tanto los sindicatos como el Consejo Profesional, sobre una supuesta falta de pluralidad en los informativos, he de decirle lo siguiente.

En este contexto inédito se ha producido algunas críticas al Consejo Profesional, de los sindicatos, y que algunos de ustedes han citado en sus preguntas. Ante estas críticas, lo primero que le puedo decir es que respeto la opinión de todos ellos, y me satisface comprobar que pueden hacer públicas todas sus opiniones. No he preguntado, y no siempre han sido de activos en estas críticas en otras etapas, pero parece que ahora han sido más activos.

Decirles que la mayoría de las observaciones aluden a hechos muy puntuales que se han producido en la RTVA, unas veces de carácter informativo, otras de laboral, otras de seguridad, pero la mayoría de esas críticas, me parecen, cuanto menos, exageradas.

Lo que no puedo permitir ni voy a admitir, es que, tras esas críticas, se esconda una campaña de acoso hacia algún directivo o hacia algún trabajador de la RTVA; me parece cuanto menos peligroso.

Hace unos meses dije, en esta misma comisión, que condenaba y no admitía que ningún partido pusiera en duda el trabajo de los periodistas; se les puede criticar, se les puede criticar su trabajo, pero una cosa es la crítica, y más si es una crítica constructiva, y otra es la campaña de acoso y derribo que han sufrido una serie de trabajadores y directivos de la RTVA.

Críticas, todas, pero algunas de estas críticas han saltado incluso a las redes sociales, y han sobrepasado el límite, algunos llegando incluso al insulto y a las descalificaciones personales, llamando «trinconas» a

algunos de los periodistas de Canal Sur. Cuanto menos, el que haya hecho esa acusación se lo podría hacer mirar.

En algunas de esas críticas hacia la RTVA, se han volcado acusaciones muy fuertes hacia la dirección, y nos han acusado de poner en riesgo la salud de la plantilla; hablan de un desprecio hacia la salud, bien de los trabajadores propios, o de los programas. En otras ocasiones, se llega a hablar de purgas, y se citan nombres de numerosas personas, algo que me parece inadmisibles y de tiempos pasados, que yo creo que todos estamos dispuestos a olvidar.

Seguramente, en este tiempo, en el que hemos trabajado bajo una presión diaria, en una situación inédita para todos, no solo para la RTVA, se han cometido algunos errores, ¡claro que sí! Todos hubiéramos hecho algo, en estos dos meses, de forma diferente. La crítica debe servir para corregir, no para destruir, y aquí la mayor parte de los comentarios han sido para destruir.

En estos comunicados se han criticado nombramientos, programas especiales, retransmisiones, entrevistas, tertulianos..., prácticamente todo. El principal error es que todo se compara con situaciones de normalidad, y le aseguro que lo que se ha vivido en la RTVA ha sido de todo menos normal; ha sido una situación excepcional como la que ha vivido este país, y ha vivido Andalucía.

Por tanto, no se puede comparar una situación de normalidad con algo excepcional. Se ha criticado con dureza que se emitan, en los informativos, las ruedas de prensa del presidente de la Junta de Andalucía, tras las reuniones de coordinación con el presidente del Gobierno; también las ruedas de prensa del consejero de Salud, o del vicepresidente de la Junta de Andalucía. Pero en esos comunicados no he visto ni una sola crítica, no he visto ni una sola acusación a las innumerables ruedas de prensa del presidente del Gobierno, o de los ministros, o del comité de crisis. ¿Eso es una denuncia de manipulación? ¿O el que está denunciando está manipulando en su denuncia? ¿Acaso son diferentes unas ruedas de prensa de otras? ¿Acaso unas ruedas de prensa sí valen, y otras no?

La única manera de enterarnos de la situación que se vivía en los hospitales de las ocho provincias era escuchando las ruedas de prensa del consejero de Salud. ¿Se imaginan que no la hubiéramos emitido? ¿De qué nos hubieran acusado, de ocultarles información?

Hay críticas que no se pueden compartir, y hay otras que también nos tienen que hacer analizarlas, intentar mejorar la prestación del servicio público.

Hemos hecho lo mismo que ha hecho Televisión Española y lo mismo que han hecho otras televisiones autonómicas: dar, una tras otra, las ruedas de prensa, en directo, tanto del Gobierno central como de la Junta de Andalucía. Era nuestra obligación dar las ruedas de prensa de los distintos ministros que comparecían, al igual que se ha hecho en las demás televisiones autonómicas.

Y os voy a dar algunos datos para que se compruebe la pluralidad de Canal Sur, que, a mi entender, es incuestionable.

Grandes retransmisiones durante el periodo del 13 de marzo al 10 de mayo.

Realizar un análisis exhaustivo de todo lo que se ha emitido es prácticamente imposible, sería un trabajo de varias tesis doctorales; pero realizar un estudio cuantitativo de cuánto sale uno u otro no creo que sea misión de la RTVA; me consta que nunca se ha hecho, para eso ya existe el Consejo Audiovisual, que realiza este tipo de análisis cuantitativos.

La escaleta de los informativos no se ha realiza, cómo ustedes saben, en función de los tiempos de palabra; la presencia de un informativo en una parrilla se realiza en función de los criterios periodísticos. Y voy a dar una serie de datos en los que se comprueba qué hemos hecho y dónde está esa supuesta falta de pluralidad a la que se acusa a la RTVA.

Retransmisiones del presidente del Gobierno y del presidente de la Junta de Andalucía: se han retransmitido en directo doce comparecencias del presidente del Gobierno —doce comparecencias del presidente del Gobierno—, todas ellas en horario de máxima audiencia. Nosotros, la RTVA, se ha conectado a esa señal cuando Moncloa ha dado la señal y ha puesto la hora; esa hora no la decide la RTVA. Algunas de las críticas de los sindicatos es que poníamos las comparecencias en *prime time*; faltaría más que yo tuviera mano para decirle a Moncloa a qué hora debe poner una rueda prensa.

Por tanto, doce comparecencias del presidente del Gobierno; diez comparecencias del presidente de la Junta de Andalucía. Exactamente lo mismo: no tengo mano para decirles a los servicios de comunicación de la Junta de Andalucía cuándo deben dar una rueda de prensa.

El que quiera, aquí está el listado de las comparecencias del presidente del Gobierno: una, de noventa minutos; noventa minutos, noventa minutos, noventa minutos; todas en directo; sesenta minutos; el presidente de la Junta, cuarenta minutos; sesenta minutos, setenta y cinco minutos, y la última comparecencia, Pedro Sánchez, 9 de mayo, sesenta minutos; 13:30, 14:30.

En lo que se refiere a otras coberturas especiales informativas, podemos hablar del Gobierno de España y el de Andalucía. Aquí la cantidad es muy elevada, e irregular en el tiempo, ya que la duración de la conexión dependía de la relevancia del momento en el que encontrábamos [...]. De esta forma, en la franja de los informativos, que es a la hora que tanto el Gobierno central como el autonómico han fijado la rueda de prensa, hemos tenido que realizar 44 retransmisiones en directo, de las que 25, repito, de las que 25 en directo han sido del Gobierno de España o del Comité Técnico, y 19 han sido de la Junta de Andalucía.

A esto hay que añadirle la infinidad de conexiones en directo que se han realizado a lo largo de toda la programación tanto de la mañana como de otros programas o *Andalucía Directo*.

Aparte de eso, hemos tenido cuatro coberturas especiales en los informativos como consecuencia de las sesiones del Parlamento de Andalucía. En lo que se refiere a retransmisiones por la televisión, se han realizado siete sesiones plenarias, tres del Congreso de los Diputados y cuatro del Parlamento de Andalucía.

También, algún sindicato criticaba que por qué no dábamos esto en la primera cadena, como se comprenderá, en la primera cadena dar una sesión parlamentaria de ocho horas, no hay quien lo aguante.

En cuanto a la vuelta a la normalidad, decirles los planes que tenemos para la vuelta a la normalidad, que el 4 de mayo fue diseñado, tras diversas reuniones de trabajo, la vuelta a la normalidad de los servicios informativos y de los programas. Todo estaba pendiente de las medidas nacionales que se iban a adoptar para la vuelta a la normalidad y que se aprobaron el pasado viernes.

Este plan, como verán, no es sencillo y se va a ir revisando semana tras semana. Y decirles que las principales medidas son las que ya conocen: garantizar la distancia de seguridad de dos metros, hemos instalado mamparas de protección en todos los controles, limitación de aforo en vehículos de producción, reubica-

ción de puestos de trabajo, disminución de número de trabajadores presenciales, definición de aforos máximos, reasignar áreas de trabajo, barreras físicas y entrega de los EPI, se suprimen visitas o reuniones, refuerzo en medidas higiénicas y ventilación. Es decir, estamos ya trabajando en ese plan de retorno, y precisamente hoy había una reunión con el Comité Intercentros para negociarlo con ellos.

En este proceso ya hemos conseguido recuperar *Los reporteros*, que se emitió este fin de semana. Esta semana ya ha vuelto el *Buenos días* a su horario habitual de 8 a 10 de la mañana. Las desconexiones provinciales de 15 minutos en el N1 regresarán en principio la próxima semana. Y mientras, se va a mantener la ronda en directo por la provincia en el N2, porque no tenemos suficiente personal técnico y periodistas de forma presencial para hacer las desconexiones también en el N2, debido a que, como todos ustedes saben, la edad media de la plantilla de la RTVA es de 56 años, tenemos muchas personas que pertenecen a patologías de riesgo también en los centros territoriales. *Tierra y mar* queremos que vuelva este fin de semana, y la siguiente semana podrían seguir *Solidarios*, *Al Sur*, *ConCiencia*, y así progresivamente para ir adecuando la parrilla a la programación habitual.

También decirles que con las productoras ya se ha trabajado para fijar un calendario para volver a grabar en sus platós, tanto *Tierra de talento*, *Aguja flamenca*, *Esta es tu noche*, *Hoy en día*.

Y en cuanto a la radio, se va a seguir optando por que la radio siga trabajando desde casa y haciéndose la radio desde los domicilios de los presentadores. Y ya decirles que desde hace algunos días se han retomado las desconexiones provinciales, y que RAI está retomando cierta normalidad que, como ustedes saben y lo habrán leído, porque no he tenido tiempo de informarles, duplicamos la señal de Canal Sur Radio y RAI emitía en la misma señal, ante las dificultades y la falta de personal para que RAI mantuviera su programación habitual.

Como ven, no ha sido fácil mantener el servicio público en estas circunstancias excepcionales, con menos de la plantilla y operando de forma presencial con graves problemas técnicos y de recursos tecnológicos, y sometidos a una campaña para desacreditar el trabajo de los profesionales de Canal Sur.

Y quiero acabar esta primera intervención y luego ya entraré en detalle a todo lo que sus señorías quieran contestar.

Gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Bien pues, el turno de palabra de los grupos parlamentarios, empezando de menor a mayor, por el grupo Vox en Andalucía, el señor Manuel Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, espero que se encuentre usted bien.

Bueno, vamos a ver, a mí me gustaría comenzar esta breve comparecencia haciendo algunas preguntas.

La primera es si son mejorables los informativos de Canal Sur, y la respuesta es evidente, que son muy mejorables. Al igual que los programas que dais, incluso las películas. Anoche ustedes emitieron una película que echaron también en septiembre del año pasado.

¿Se está haciendo desde la dirección, que es su competencia, en diez meses, porque ese es el tiempo que ustedes llevan, lo posible para que las cosas se hagan de otra manera después de tantos años? Pues, oyendo el runrún de la casa parece que algo sucede. No sabemos si es en la misma dirección anterior o en una dirección distinta, pero el runrún existe entre los trabajadores de la casa.

Nosotros, desde luego, entendemos y sabemos mejor que nadie lo difícil que es cambiar una tendencia de tantos años, pero se trata de saber en definitiva, y para eso están estas comparecencias, si lo que la dirección de la RTVA hace es lo correcto.

Como el tema principal de la comparecencia es el tratamiento de los informativos, este grupo también tiene sus quejas. Es verdad que se han dado unos pasos en unas líneas distintas, pero para nuestro juicio no son suficientes.

En nuestro criterio, los informativos, y lo hemos dicho en innumerables ocasiones, deben ser veraces, plulares, completos, libres e independientes, y no con una visión sesgada de lo sucedido. Y por supuesto que se conozcan los distintos posicionamientos de los partidos políticos en Andalucía, que no haya autocensura, que era lo que había anteriormente. Insisto, es decir, lo contrario de lo que había antes, y que de esta forma, usted, señor Mellado, o el responsable de los informativos no sea un comisario político, como el señor Durán, según los propios trabajadores de la casa.

Nosotros tenemos la obligación de recordar de dónde venimos, y en eso no vamos a perder ninguna posibilidad. Podemos sacar noticias de lo que era Canal Sur hace unos meses, antes de que Vox estuviera en este Parlamento. Y no queremos empacharnos reiterando lo anterior, no sea que a alguno de ustedes le dé una indigestión.

No obstante, verá, señor Mellado, nosotros hemos recibido, y usted ha hablado algo de sindicatos, el panfleto de la CGT, relacionado con los informativos, que estoy seguro que usted conoce, y donde se demuestra un poco la ideología de la que bebe y lo que persigue, y también la fijación obsesiva que tiene con Mariló Montero. Podía referirme a la otra Montero, pero en este caso ellos se refieren a la presentadora, donde hablan, y es una cosa que deberían mirarse, hablan de los gestos y del tono de voz que utiliza esa presentadora. Si eso lo hace cualquier persona que no fuera, digamos, socialista o de Podemos, o de ese círculo, pues no veas la que le iba a caer. Por cierto, esa señora es presentadora de la plantilla de RTVA, que hay que tener cuidado, un sindicato en contra de una trabajadora.

Pero sí es verdad que dice un par de detalles, un par de cosas que sí es cierta. Por ejemplo, lo de la información de proximidad. Nosotros creemos entender que responde a las necesidades de la RTVA de proteger a sus empleados y de dar otro tipo de programas de una forma más segura. Y usted ha ido en esa línea también. Pero solicitamos que nos aclare en su segunda intervención si esto efectivamente va a variar o esto va a cambiar, cuando la normalidad se recupere.

Y es verdad, y ese es el segundo concepto, que hay mucho autobombo y poca crítica al Gobierno andaluz, a nuestro juicio. Y eso es como todo, el Gobierno hay cosas que hace bien y cosas que no se hacen bien. Y

que efectivamente, pues hay algunas sombras en la gestión. Es más, ellos incluso en algunas ocasiones van pidiendo perdón de lo que se hace mal, y eso no tiene mucho eco en el Canal Sur. Verá, de lo que se trata es ser ecuánime. Ecuánime con todo el fundamento, no se trata de parecerse a la gestión socialista, cuando gestionaban la RTVA, pero al revés.

Y por eso, entre nosotros no estamos muy contentos, y lo decía anteriormente con el informativo de Canal Sur. Verá, yo estoy seguro y me dirijo a todas sus señorías, cuando yo en esta comisión saqué mi iPad y le puse un extracto al señor Durán, que era su antecesor, donde le explicaba cómo, en este caso nuestro partido, nos tenía un poco solapados, y como todas sus señorías me hablaban a mí que tenía que poner un recurso en la Junta Electoral Provincial, o Central, para ver si, bueno, a ver si esto solucionaba algo.

Y le digo esto, porque todavía seguimos advirtiendo en los informativos de Canal Sur visiones un poco partidistas. Por ejemplo, yo he visto informativos de Canal Sur donde sale la opinión del señor Rufián, que es muy valorable, incluso la del señor Núñez Feijóo, que también es muy valorable seguramente, incluso la señora esa que preside un partido político en Madrid con 10 escaños, que también es muy valorable. Pero nosotros entendemos que un partido político, que es el tercero en España y que tiene representación en este Parlamento andaluz, también tiene que tener acomodo en los informativos de Canal Sur. Y a veces no ocurre, y evidentemente es una cosa que nosotros tenemos que denunciar.

A nosotros que en los informativos haya mucha política no nos parece mal, siempre que se haga, insisto, con equidad y pluralidad. Los políticos tomamos decisiones que afectan a los ciudadanos, y los andaluces merecen ser informados de las decisiones que se tomen, y de las distintas opiniones de los representantes políticos.

Si quisiéramos, para finalizar, que nos aclarase si la situación ocasionada por la pandemia, y yo sé que esto a lo mejor se sale del objeto de la comisión, afecta al presupuesto de la RTVA. Se lo digo porque el consejero de Hacienda va diciendo a quien le quiera escuchar, y habla mucho de reasignación de prioridades y de reasignación de hacer primero lo primero. Y queremos saber si afecta a Canal Sur. Si nos puede adelantar variaciones en la programación. Hemos visto el programa suspendido del 5C, que por cierto es de producción propia, es decir, realizado por trabajadores de la RTVA, y no de productoras externas. Y tal vez, bueno, se puedan estudiar los análisis de los productos realizados por los propios trabajadores de Canal Sur, salvo que de lo que se trate ahora es de que vengan los amigos del nuevo Gobierno a hacer lo que hacían los de antes, y entonces ya estaríamos en otra historia. Y en esa, evidentemente, ustedes no nos van a encontrar. Nosotros entendemos que más que nunca hay que racionalizar los recursos y usted, en su comparecencia de julio, en su primera comparecencia de julio del año pasado, fue en esa línea, y nosotros lo recordamos y queremos que no se le olvide.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ha sido muy puntual. Muchísimas gracias. El turno de palabra para el Grupo Adelante Andalucía. El señor Nacho Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Mellado.

Buenas tardes, buenos días, en esta hora en que no sabe uno dónde está. Me alegro mucho de verles, después de tres meses, a todos y a todas.

También me sumo al recuerdo especial a la gente de la RTVA, especialmente a quienes han pasado por la enfermedad y con más cariño, si se me permite, a la familia de Víctor Mercado, el compañero fallecido en las instalaciones de la RTVA.

Las dificultades con las que ha tenido que trabajar la plantilla durante estas semanas son brutales, por lo tanto, el esfuerzo es doble y me sumo al agradecimiento.

De la intervención que me ha precedido no voy a gastar ningún minuto, creo que se califica por ella misma. Pero probablemente sí pueda aventurar un poco cómo se van a plantear las siguientes intervenciones que me van a seguir en el uso de la palabra. Ya les adelanto yo que va a haber dos intervenciones detrás de la mía en las que se va a hacer una defensa numantina —la táctica del murciélago— para defender la portería del Gobierno y para justificar que todo va como nunca y que todo funciona muy bien. Y de esa glosa que van a hacer esos dos grupos saldrán los versos, ¿no?, esos de «volverán las oscuras gaviotas en tu balcón sus nidos a colgar», pues los podríamos convertir en un poema más intenso, que podría decir algo así: «Volverán el PP y Ciudadanos al PSOE de nuevo a recordar cómo alguna vez jugaron con la tele y ya no pasará. Pero aquellos que tanto criticaban con denuedo y ansias de cambiar, aquellos que clamaban la indecencia, ahora callarán. Pero aquellos que denunciaron el cortijo con chillidos y formas sin guardar, esos que denunciaban manijeros, ahora aplaudirán».

Yo no quiero hablar de hechos concretos, señor Mellado, yo no me quiero parar en hechos, hitos informativos del gusto de uno o de otro, o del disgusto, eso se lo vamos a pedir al Consejo Audiovisual. Yo quiero pararme en este tiempo que tengo y reflexionar sobre lo que es el derecho a la información y el trabajo de la información que tienen que hacer los periodistas y los responsables de la Radiotelevisión en Andalucía. Los responsables de la información en cualquier medio privado, de cualquier tendencia, de cualquier querencia, no tienen reparos, ellos publican o difunden, cobran y punto. Cada uno responde a un interés y en la inmensa mayoría de los casos no es que se les vea el plumero, es que no se esconden para abundar en su guerrilla mediática contra cual o tal Gobierno, partido o dirigente. La información, tal y como la concebimos quienes necesitamos y amamos la profesión periodística, pensamos que cuanto más y mejor informados, más libres. Y hoy en muchos ámbitos la comunicación en este país se encuentra ahogada, prisionera de muchos intereses, que no cuidan, precisamente, a sus lectores. Pero quienes dirigen las televisiones públicas y las radios públicas están en otra ventana, en otra responsabilidad, en otra dimensión, o, al menos, deberían estarlo. Son quienes tienen la potestad y la obligación de hacer que un medio público atienda obligatoriamente a los principios que deben regir las líneas de comunicación. Escuchen ustedes: servicio público, imparcialidad, transparencia, precisión, responsabilidad, calidad, veracidad, proximidad, educación, equidad, integridad. Son apartados del Libro de Estilo de Canal Sur Radio y Televisión y algunas de las variables que deben presidir el trabajo. Muchas veces lo que se cuenta no es toda la verdad, y algunas veces en lo que no se cuenta puede haber parte de la verdad. Solamente de la colisión de ambas verdades o medias verdades

podrá la gente tener los elementos de juicio suficientes para que prevalezca de verdad la información y que puedan elegir. No valen medias verdades, al menos que estén todas las medias verdades. Es una realidad que estamos viviendo y es muy necesario que en la televisión de Andalucía tengan cabida todas las informaciones, del gusto o no del gusto, del Gobierno de turno, del que sea y donde sea. En ese contexto, vuelvo a romper una lanza a favor de los profesionales, centenares de horas de trabajo que muchas veces ni siquiera han visto la luz porque las franjas de los noticiarios se han ocupado, de manera muchas veces exasperante, por noticiarios o información gubernamental, de cualquier tipo, me da igual que venga de Moncloa o de San Telmo, y han relegado mucho del trabajo que se ha hecho en el ámbito territorial en Andalucía. Y eso también es servicio público, contar las cosas que pasan en las provincias a pie de hospital, a pie de calle, eso es información de servicio público, muy imprescindible, y que yo creo que los servicios informativos no han tenido todo el peso que tenían. La información no solamente es *Noticias 1* o *Noticias 2*, también se abarca en contenidos que se emiten en diferentes franjas o incluso en otros soportes, que influyen en el estado de opinión. Información son también las tertulias y las líneas de opinión que suscriben profesionales todos los días en muchos espacios, y algunas veces, muchas veces, la imparcialidad brilla por su ausencia. Información es dar libertad al periodista para que haga su pieza, que no contravenga principios ideológicos pero que no se le monitorice el trabajo que viene haciendo. Al principio de la crisis, con el país pegado a las televisiones, todos los medios tuvieron un incremento importante de audiencia. Ahora hay un decremento significativo de la audiencia en la RTVA, lo dicen los audiómetros y los barómetros de audiencia, estamos bajando de manera significativa y es una constante que debería hacernos reflexionar. Quizás piezas como la que ayer emitió N1, de la mano de una periodista, a la que yo no voy a descalificar jamás, ni a ella ni a nadie, que han pasado a la historia algunas de las piezas de esta trabajadora de Canal Sur en otros ámbitos de otras emisoras..., como digo, algunas piezas que han pasado a la historia del despropósito informativo, la misma periodista que se permitió meter una noticia de una empresita de su hijo, cuando tiene referencias profesionales del sector mucho más importantes en Andalucía... Pues esta señora, la señora Montero, ayer mismo incluyó una entrevista en el N1 a un supuesto portavoz de la Policía que es un experto en difundir bulos y mentiras, cuyas actividades en redes están en manos de la Fiscalía. Una entrevista a un candidato de la ultraderecha para hacer un ataque a la aplicación de la legislación vigente, que acude la Policía al barrio más caro de Madrid ante una concentración de cientos de personas a hacer su trabajo, evitar que se salten las normas de confinamiento vigentes en todo el Estado, para aproximarlo a una mentira inventada, haciendo ver que actúan por órdenes por la delegación para reprimir...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—... la exaltación nacionalista. Termino. Treinta segundos. Que la ultraderecha se dedica a propagar mentiras y bulos y *fakes* no debe sorprendernos, lo estamos viendo a diario, pero que la Radiotelevisión pública

se preste a ese juego es sencillamente intolerable, señor Mellado. Y, en ese contexto, la información llega a las andaluzas y a los andaluces sesgada, oportunista, manipulada y tendenciosa.

Yo creo que no cabe otra —10 segundos, señora presidenta— que poner al frente de los servicios informativos a una persona capaz de leerse ese índice de ese libro de estilo, que lo debe tener guardado en el cajón último de su despacho. Por lo tanto, lo que pide este grupo parlamentario es el cese al frente de los servicios informativos del señor Zancajo.

Muchas gracias, señora presidenta, por la generosidad.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Siguiente turno de palabra para el Grupo Ciudadanos. La señora Ángela Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Hola. Muchas gracias. Gracias, señora presidenta.

No son gaviotas, son golondrinas. Este nuevo comienzo que esta crisis sanitario-económica nos está obligando a materializar traerá consigo muchos cambios, quizás demasiados. No puedo borrar de mi mente los miles de personas que han perdido su vida, sus familias, no puedo apartar de mi cabeza los porcentajes de infectados, el miedo, un miedo que todavía tenemos. Y ahora que el virus parece que comienza a ser uno más de la convivencia... Prueba de ello es que podemos estar aquí, aunque sea ataviados con mascarillas. Todo ello deja una huella en el futuro, un derrame económico que desangra el capital de muchos andaluces y que deja en la cola de los centros de recogida de alimentos a demasiadas familias, gente que tenía su trabajo y su estabilidad y está teniendo por primera vez en su vida que sumarse a las colas de la caridad.

Evidentemente, no todo va bien. No entiende el coronavirus ni de partidos ni de política. Con este panorama agorero y doloroso, con el corazón lastimado, porque todos tenemos el corazón lastimado por todo lo que nos estamos viendo obligados a vivir, quiero trazar una línea de esperanza en el aire y, centrándome en la materia que hoy nos trae a esta sala de comisiones, quisiera felicitar a los trabajadores de la RTVA por su trabajo, por su rápida y eficaz adaptación a esta nueva situación, que era nueva para todos nosotros. Me he permitido, como periodista, analizar algunos de los pasos que se han ido trazando en la Radiotelevisión andaluza, en nuestra televisión y en nuestra radio, en estos momentos.

Cito. Cifras de audiencia: casi cinco horas de franja informativa, con un especial coronavirus que alcanzó el 30% de *share* y una media de 800.000 espectadores. El resultado fueron dos dígitos de media de audiencia, cosechando un gran 11% de cuota de pantalla.

Crecimiento de la confianza de los andaluces en su televisión y su radio. El director de informativos, Álvaro Zancajo, que es un reputado profesional, que ya fue purgado de la Radio Televisión Española por comisarios políticos de la izquierda, que lo controlan a su antojo, haciendo de la tele pública un remanso de propaganda dócil del régimen, como pasaba antes en esta tierra, planteó dos especiales, antes y después del informativo de las ocho horas, en los que ofreció en directo desde la comparecencia de Sánchez, des-

de la Moncloa, hasta la del líder de la oposición, Pablo Casado, la del consejero de Sanidad de la comunidad de Madrid y la de los dirigentes andaluces, terminando con la del presidente de la Junta de Andalucía, que ofreció una declaración institucional; información actualizada al instante, con una evidente intención de servicio público, algo a lo que los espectadores andaluces no estaban acostumbrados hasta ahora. Mayor fidelidad a los servicios informativos, sí, me atrevo a decir que está creciendo la fidelidad en los servicios informativos por parte de los andaluces; un futuro que puede ser prometedor para esta nueva radio televisión andaluza que prometieron en verano y que parece que dé sus frutos, por desgracia, en mitad de una crisis mundial. Seamos realistas, no todos pierden en una crisis, porque es precisamente en estos momentos donde se demuestra la altura de miras de los profesionales, sea el ámbito que sea. En estos días, se ha hecho aún más patente, si cabe, que de un lado está la labor de entrega, labor y dedicación de los que vinieron a la política a servir, y de otro, de los que ya sabemos qué hacen aquí, y de lo que están y estarían dispuestos a hacer por mantenerse ubicados en su sillón. Y ver la realidad informativa en una televisión pública es lo que demandaban los andaluces y lo que demandan todos los españoles. Perdimos la esperanza de verla en Televisión Española, y quieren algunos engañar diciendo que en nuestra tierra se hace lo mismo ahora. Pero no recuerdo mayores desagrazos a la libertad de la información de los que se viven en esta, la época socialista y de Podemos, en el Gobierno, en la que debería ser la televisión de todos los españoles. Para terminar, eso sí... Bueno, aclararle al señor Gavira que la señora esa se llama Inés Arrimadas, que no tenga usted miedo de decir su nombre, que tiene un nombre muy bonito. Nos gustaría, eso sí, desde el..., por parte de mi grupo parlamentario, que nos aclarase, señor Mellado, si es posible, en qué medida les podría afectar a nivel económico, en que variarían las partidas y qué cambios se prevén en la programación. Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Muchas gracias, señora Rodríguez.

El turno de palabra para el grupo popular. Toma la palabra la señora Ángeles Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos. Y tengo que decirles que me alegro muchísimo de verlos a todos, a todos, a los compañeros, también a los camaradas de Adelante Andalucía —me alegro de ver hasta a los camaradas—, al personal del Parlamento, a nuestra letrada. Y me alegro, me alegro muchísimo de verlos y de comenzar juntos lo que yo creo que va a ser nuestra convivencia con el virus hasta que logremos vencerlo. Venimos de una terrible calamidad que ha supuesto que miles de personas —más de veintisiete mil reconocidas por el Gobierno de España, pero que todos sabemos que son por lo menos el doble— han fallecido a causa del coronavirus; 1.332 de ellas en Andalucía, 1.332 andaluces reconocidos en Andalucía. Y han perdido la vida en una cruel soledad, que nos ha afectado a todos y especialmente a sus familias. Por eso, y para todos ellos, y para sus familias, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, quiero enviar un recuer-

do cariñoso y mucho ánimo; especialmente en este caso a la familia de Víctor Mercado, con treinta años de servicio en la RTVA. Y estamos en la Comisión de la Radio Televisión Andaluza, yo creo que merece que le hagamos llegar nuestro cariño y nuestro reconocimiento a su familia; cariño y reconocimiento que hacemos extensivo a los 1.459 trabajadores de la Radio Televisión Andaluza, especialmente a los que están enfermos en estos días, a quienes les deseamos una pronta recuperación, y también les trasladamos el apoyo del Grupo Parlamentario Popular para volver a la normalidad lo antes posible, siempre cuidando de su salud, y siempre cuidando de la información que reciben los andaluces, para que todo ello se haga, primero, respetando la salud de los trabajadores, y luego de acuerdo con el artículo 20 de la Constitución española, que es el que protege el que los andaluces, que todos los españoles podamos recibir una información veraz. Y quiero también, en este primer capítulo, que me parece el más importante después de cincuenta y nueve días de calamidad, que es lo que llevamos, dar las gracias a los profesionales de la Radio Televisión Andaluza, dar las gracias de corazón, porque han posibilitado que recibamos una información cercana, veraz, plural y muy extensa, una información muy extensa, durante estos días en los que se ha decretado el estado de alarma por la pandemia; muy extensa, como ha comentado nuestro director general, que nos ha informado que casi se ha triplicado el tiempo de informativo. La nuestra ha sido más nuestra que nunca, y ha contribuido a llevar una..., llevar mucha tranquilidad, llevar información desde todos los rincones de Andalucía y de España, una información veraz y cercana, la ha llevado a muchos hogares de Andalucía y ha confortado mucho a los andaluces. A mí me parece que es muy importante y, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, así lo he hablado antes con mis compañeros de esta comisión, nosotros queríamos darles las gracias de corazón, porque son cincuenta y nueve días desde que, el 14 de marzo de 2020, se decretó el estado de alarma, estado de alarma que tuvo que esperar a que... a la manifestación del 8 de marzo, porque el Gobierno del partido socialista y Podemos necesitaba ese amplio reportaje fotográfico sin importarles, sin importarles el peligro en que estaba poniendo la vida de miles de personas jóvenes que estaban en esa manifestación, o más mayores, o a las que luego iban a ver en sus casas, en las residencias o en los trabajos. No le importó, no le importó, señores del Partido Socialista y de Adelante Andalucía. Y eso es así. Igual que se piden ceses, se tiene que dimitir cuando uno tiene responsabilidades de ese tipo y ha jugado con la vida, con las personas.

Pues son cincuenta y nueve días desde entonces. Y en la Junta de Andalucía inmediatamente, al día siguiente, al día siguiente, decretó, ordenó los servicios esenciales de la Junta de Andalucía. Nosotros nos tomamos muy en serio la información y la libertad de información. Se decretaron unos amplios servicios esenciales, en donde lógicamente están todos los de la consejería de Salud, muchos más de otras consejerías. Se dejó sentado perfectamente que en los servicios informativos eran servicios esenciales y que además eran unos servicios esenciales, como los de cualquier otra consejería o cualquier ente de la Administración autonómica, que tendrían que llevarse con el personal mínimo imprescindible para garantizar el servicio. Y aquí lo ha expresado el director general: personal mínimo imprescindible para garantizar un servicio, que ha sido ingente y buenísimo en estos cincuenta y nueve días. Por ello, yo vuelvo a reafirmarme en nuestro agradecimiento sentido y sincero, a todos los trabajadores de la Radio Televisión Andaluza de cualquiera de, de cualquiera de sus diez centros territoriales, cualquier persona que esté en la dirección, y por supuesto, al director general, que está aquí y que nos ha dado cumplida información, repito, de estos cincuenta y nueve días

que son que han pasado; cincuenta y nueve días que han sido muy cortos para los derechos fundamentales, o largos para los derechos fundamentales, porque vienen, o están siendo vapuleados por un Gobierno que, a falta de un plan B, recorta derechos en estados de alarmas sucesivos. Y largos para escuchar informativos plurales de la Radio Televisión andaluza, porque son muchos los informativos, mucha la información, y se ha mantenido la programación en la Radio Televisión Andaluza. Se ha informado más y se ha gastado menos; se ha cumplido con un servicio público, se ha dado una buena información de proximidad. Tengo que insistir en ello. Y ustedes están ahora denunciando la falta de pluralidad. Yo creo que son unas críticas absolutamente desatinadas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Si le están contando, si le están contando —y no lo entiendo, tendría que haber cambiado su intervención— que se han dado todas las ruedas de prensa, comparecencias en directo, y que nos hemos comido doce comparecencias del presidente del Gobierno, de noventa minutos la más corta, que aquello no había ya quien lo soportara, que no nos estaba informando, que estaba..., yo no sé lo que estaba haciendo, pero no nos estaba informando. Y que el presidente de la Junta de Andalucía ha dado solamente diez comparecencias en directo, de información rigurosa. Y el consejero de Salud, información rigurosa.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa, le agradecería que...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Y Pedro Sánchez de noventa minutos, de posturas con el traje. ¿Pero esto cómo puede ser? ¿Cómo ustedes hacen esta intervención? Desde luego, le quedaba monísimo, le quedaba monísimo. Ustedes han hablado aquí de profesionales, yo voy a hablar de lo mono que queda el presidente del gobierno.

Termino, un minuto; termino. Nosotros no vamos a seguir por ese camino. Yo creo que tendrían que hacerse mirar, hacerse mirar. Y ahora les voy a dar una copia del escrito de la libertad de preguntar, la libertad de preguntar, firmado por 400 periodistas de España, que no podían ni hacerle preguntas al presidente del Gobierno...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa, por respeto a todos, son seis minutos para todos...

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Termino, un segundo. Ya, ya termino.

Solamente 30 segundos, señora, para decirle que el Grupo Parlamentario Popular está en una línea totalmente distinta. Y que en la próxima comisión traeremos una proposición no de ley de apoyo y reconocimiento a la gran labor de todos los profesionales de la Radiotelevisión andaluza.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno de palabra para el Grupo Socialista.

Interviene don Francisco Javier Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Vaya por delante el reconocimiento del Grupo Socialista a todos los empleados y empleadas de la Radiotelevisión andaluza que han trabajado y están trabajando para garantizar el servicio público que ofrece Canal Sur durante el confinamiento motivado por la pandemia. Hago extensivo este reconocimiento a los empleados y empleadas de las productoras que prestan también servicio a la Radiotelevisión andaluza.

Y, especialmente, quiero que conste en acta el pésame de este grupo por el fallecimiento del vigilante del Centro Territorial de Canal Sur Málaga, Víctor Mellado. Solicito a la Presidencia de la comisión que se traslade este sentir a su familia y a todos sus compañeros y compañeras, en nombre de toda la Comisión de la Radio y Televisión Andaluza del Parlamento de Andalucía.

Desde el Grupo Socialista somos conscientes de las dificultades que ha generado la pandemia en el funcionamiento diario de Canal Sur. Al tratarse de un servicio esencial, ha tenido y tiene que garantizar la programación de servicio público, mientras debe cumplir también con las recomendaciones sanitarias.

Entendemos que esta pandemia mundial, que generó una declaración inédita del estado de alarma en nuestro país, requería y requiere que Canal Sur dedique todos sus esfuerzos y recursos a ofrecer el mejor servicio público que pueda a los andaluces y andaluzas en estos duros momentos. Según nuestro criterio, ahora más que nunca, los servicios informativos debían y deben ocupar un protagonismo preferente en la programación de Canal Sur para informar a la ciudadanía de todo lo que acontece con respecto a la pandemia y sus consecuencias sanitarias, sociales y económicas.

Esta información de servicio público, como siempre, y dada la situación excepcional que se está viviendo, debe garantizar la pluralidad e imparcialidad.

Sin embargo, para sorpresa nuestra y de la mayoría de los andaluces y andaluzas, hemos conocido durante todo el periodo de confinamiento numerosos comunicados e informes del Consejo Profesional de Canal Sur Televisión y de todos los sindicatos denunciando la manipulación, falta de pluralidad e imparcialidad

en los servicios informativos de Canal Sur Televisión. Estos hechos coinciden con la llegada de Álvaro Zancajo a la dirección de los servicios informativos de Canal Sur

Televisión, acompañado de Carmen Torres, como nueva delegada territorial en Madrid, y Desiré García, como directora adjunta de los informativos.

Cuando se produjeron los nombramientos de Álvaro Zancajo, la señora García, o la señora Torres, al frente de los informativos, ya avisamos que la derecha copaba ideológicamente Canal Sur Televisión. Lo sucedido durante la pandemia confirma que nuestros temores eran ciertos, la llegada de Zancajo, García, y Torres no podía deberse a otro motivo: la derecha, con la presión de la ultraderecha, quería controlar los informativos para manipularlos. Han convertido, señor Mellado, los informativos de Canal Sur en el NODO andaluz de la derecha y extrema derecha.

Ante la gravedad de las denuncias realizadas, el director general no puede ni debe negar lo que es unánime y evidente: los informativos de Canal Sur Televisión se han manipulado para favorecer a la derecha andaluza y española, especialmente al dictado de los postulados que defendían y defienden el Partido Popular y la extrema derecha de Vox, en su oposición al Gobierno de España. Ha sido tan descarada la manipulación de Canal Sur durante la pandemia que ha sido denunciada por todos los sindicatos de Canal Sur: Comisiones Obreras, UGT, Agrupación de Trabajadores, Sindicato de Periodistas de Andalucía, CGT. El propio Consejo Profesional de la Radiotelevisión andaluza y diversas ONG andaluzas.

Zancajo, para controlar los informativos, está llevando a cabo una amplia caza de brujas en la Redacción de Canal Sur Televisión. Se está cesando a profesionales por teléfono, ni siquiera se reúnen con ellos para comunicárselo. Si se ve la escaleta de temas de cualquier informativo o se escuchan los textos de las entradillas del presentador o presentadora, todo apunta a que Zancajo actúa al dictado del Partido Popular. Nos preguntamos si será directamente el jefe de prensa del Partido Popular quien elige la escaleta de temas o escribe algunas de las entradillas de los informativos de Canal Sur Televisión.

Señor Mellado, cada actuación sectaria del comisario político Zancajo se lleva a cabo porque usted, usted lo permite.

Lamentamos que en plena crisis sanitaria, con más de 15.000 contagiados y más de 1.000 fallecidos en Andalucía, el nuevo equipo directivo de informativos que dirige Zancajo, con la connivencia y beneplácito de usted, como director general, esté utilizando los informativos para beneficio partidista de la derecha andaluza y española. La situación ha llegado a tal extremo que los sindicatos y profesionales de Canal Sur han pedido en reiteradas ocasiones el cese inmediato de Zancajo por esta burda manipulación.

La manipulación ha tenido consecuencias negativas para Canal Sur, especialmente en los niveles de audiencia; la falta de credibilidad en sus informativos aleja a los andaluces y a las andaluzas de la cadena. Durante el confinamiento se han obtenido tres registros históricos en la pérdida de audiencia: la audiencia más baja en su informativo de referencia de mediodía, 5,6%. El dato más bajo de audiencia en un día de emisión, 5,1%. Y el promedio más bajo en un mes, 6,9%. No hay antecedentes peores, señor Mellado. La audiencia de abril ha sido la peor en la historia de Canal Sur.

Y señor Mellado, no es el Partido Socialista o Adelante Andalucía los que denunciamos la manipulación en los informativos, son los propios profesionales de Canal Sur. Por cierto, me ha asombrado que usted, en su primera intervención, haya arremetido contra los profesionales, haya arremetido contra los trabajadores de

Canal Sur por denunciar lo que está pasando en la Redacción de los Informativos de Canal Sur. Y el problema en Canal Sur no son los trabajadores y los profesionales, son los directivos que usted ha elegido a dedo y sin concurso.

Le voy a leer algunas afirmaciones realizadas por los profesionales en sus comunicados o en los medios para demostrar la manipulación. Dicen los profesionales: «Lo que sucede es un exceso de tiempo dedicado a los partidos del Gobierno andaluz y sus apoyos parlamentarios, mientras que otras fuerzas políticas con representación parlamentaria, tanto en el ámbito andaluz como en el nacional, no tienen voz o es mínima». «Se reduce la información sobre las medidas del Gobierno central, que son un servicio público esencial, mientras se amplifican las reacciones contra ellas a un extremo que llega a ser escandaloso». «Se está contando la crisis sanitaria en clave política o, peor aún...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—..., en clave partidista».

«Nunca habíamos vivido las presiones que sufrimos con esta dirección», dicen los profesionales de Canal Sur. «La labor de Carmen Torres no es periodística, sino que hace de comisaria política. De hecho, pasa más días en Sevilla que en Madrid, donde se supone que debería estar haciendo su trabajo». Denuncian los profesionales «el sesgo de los contenidos y el perfil de los políticos y expertos que se entrevistan, como se puede comprobar en las numerosas tertulias establecidas dentro y fuera de los informativos». Capítulo extenso merecerían las entrevistas incluidas en los informativos de Mariló Montero, tanto por la selección de los entrevistados, como pasó en el día de ayer, con un destacado miembro de la ultraderecha española, como por las preguntas tendenciosas que se les han planteado, cuando no ignorantes, como la ya tristemente célebre «dicen que muchos inmigrantes se han ido de Ceuta, incluso nadando».

Además, señalan que «a la información de servicio público no se le dé la importancia que merece y que, en la mayoría de ocasiones, quede relegada al final del informativo, y se dedique poco tiempo».

Dicen...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, le agradecemos...

El señor CONEJO RUEDA

—Y voy terminando.

Dicen que «la sociedad civil, verdadera protagonista de la situación extrema que se vive en Andalucía, España y el resto del mundo, está ausente casi por completo de nuestros informativos».

Y después de todos estos ejemplos, señor Mellado, ¿sigue usted afirmando que Canal Sur es plural e imparcial? ¿Se siente orgulloso de esta burda manipulación? ¿Va a seguir poniendo su crédito personal en respaldar al comisario político Zancajo? ¿Cree usted que los andaluces y andaluzas se merecen esta televisión pública en plena pandemia?

Termino. Con una hábil manipulación de la prensa pueden hacer que la víctima parezca un criminal, y el criminal, la víctima.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Conejo.

Paso la palabra al señor Mellado para cerrar esta primera comparecencia.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Muy rápido, hay que contestar bastantes cuestiones.

La primera, al portavoz de Vox que ha salido, bueno, decirle, para que quede constancia, que sí, los informativos son mejorables, como todo en la vida, pero se han hecho los informativos que se han pedido con los recursos que teníamos y sin posibilidad de salir a grabar absolutamente nada.

Al señor Molina, el tema de que se ha relegado el trabajo de las delegaciones provinciales, o de algunas piezas de información de servicio público, claro, al dar ruedas de prensa de 90 minutos, muchas veces, y eso no es de mi gusto, y ahora en cuanto pase, se levante el decreto del estado de alarma, se procederá a no dar tanta rueda de prensa en directo.

A la portavoz de Ciudadanos, la señora Rodríguez, el tema de las medidas económicas. Ahora mismo estamos trabajando en ellas, valorando cuánto ha sido el coste de la pandemia, de la crisis; sobre todo, en materia de prevención y algunos costes adicionales que hemos tenido que hacer. Todavía no tenemos los datos.

Y al señor Conejo, al que le voy a dedicar un poco más de tiempo porque es el que más argumentos ha planteado. Bueno, lo primero decirle que, claro, que la fijación que puede llegar a tener... Es decir, ha citado a Víctor Mellado en vez de a Víctor Mercado. Víctor Mellado era mi tío, que también falleció, ¿no? —también le tengo mucho cariño y mucho recuerdo—.

Y me va a permitir que lea una frase mítica de una película de Billy Wilder que decía: «No dejes que la verdad te estropee un buen reportaje». Y yo creo que durante este tiempo de la pandemia se puede hacer: no dejes que la verdad te estropee una buena denuncia. Porque una cosa es lo que usted y algunos sindicatos han denunciado, y otra cosa lo que ha pasado en Canal Sur.

Y ahora voy a ir, si me da tiempo, punto por punto a analizar las 102 horas de programación que hemos hecho.

Yo lo que digo es que lo primero cuando se lanza una denuncia de una supuesta manipulación, es no manipular la denuncia eligiendo aquellas horas de emisión que mejor encajan a la denuncia y no incluyendo las que menos le benefician. Entonces, se trata de hacer un análisis global.

Pero antes de hacer referencia al tema de las denuncias, quiero enseñar dos informes del Consejo Audiovisual de Andalucía al que tanto ustedes aluden. Uno de ayer, del 12 de mayo, sobre el pluralismo político en las televisiones públicas de Andalucía, en el que en Canal Sur viene a decir que el tiempo de palabra del Gobierno de la Junta de Andalucía y los partidos que lo apoyan ha bajado del 58 al 54%. Sin embargo, la suma de tiempo de los partidos que no forman parte del Gobierno andaluz ha pasado del 38 al 36%, es decir, que ha subido. En conclusión, este informe que habla sobre el pluralismo en la Radio y Televisión Andaluza lo deja claro en sus decisiones. Así, los resultados del primer informe del pluralismo de las televisiones públicas andaluzas en el ámbito autonómico del año 2019, con respecto al informe del 2018, hay un descenso de la presencia del Gobierno de Andalucía y los partidos que lo forman, y un incremento del tiempo de la palabra del resto de los partidos. Por tanto, queda claro que Canal Sur es más plural que antes.

Pero si no les basta este informe a ustedes, el PSOE, su grupo —lógicamente, como tienen que hacer— acudió y presentó una queja al Consejo Audiovisual sobre el tratamiento informativo dado por la Radiotelevisión andaluza a la adjudicación de una plaza a la hermana del presidente de la Junta de Andalucía. El informe, que tiene unos días, viene a concluir —a ver si lo encuentro—: «La noticia de la adjudicación a la hermana de Juan Manuel Moreno Bonilla de una plaza como directora de un conservatorio de Málaga fue tratada por Canal Sur Televisión en once noticias, diez de las cuales en los informativos, a lo largo de ocho días. Por su parte, Canal Sur Radio dedicó al asunto cinco emisiones de otros tantos días, más una entrevista que se le hizo al presidente en el programa de Jesús Vigorra. La suma de tiempos de voz a todas las noticias de televisión muestra un reparto igualitario entre los que corresponde al Gobierno andaluz y a los miembros. En ninguna de las noticias analizadas se utilizan fuentes de una única parte del conflicto. La pieza analizada de Radio y Televisión recoge en el estilo indirecto la opinión de las versiones del conflicto, sin que en ningún momento el medio asuma como propio alguno de los discursos. La presentación de los hechos se realiza, por tanto, de manera plural e imparcial. La noticia de la adjudicación de la plaza ha contado con un seguimiento completo por parte de la RTVA».

Conclusiones: «Decisión. El Consejo no ha hallado elementos que justifiquen la interpretación que hacen de la queja sobre una supuesta información insuficiente y parcial de la noticia en cuestión. Y segunda, la RTVA ha respetado los principios de pluralismo político e imparcialidad informativa. El Consejo Audiovisual de Andalucía concluye que la RTVA ha cumplido con su deber de informar, inherente a un medio de comunicación». Cosa que comparto.

Y lo que más me llama la atención es la tercera consideración que hace, que dice: «Este Consejo Audiovisual rechaza con carácter general cualquier intento de utilización política de los recursos de esta institución».

Es decir, queda claro tanto en el informe de ayer del Consejo Audiovisual de Andalucía como en este de pluralismo. Yo me preguntaría si, en otra época, ese tratamiento a una plaza de algún presidente de la Junta de Andalucía hubiera tenido el mismo pluralismo en Canal Sur. Pero vayamos... Como le estaba diciendo, que no deje que una verdad te estropee una buena denuncia.

A lo largo de todo este tiempo ha habido numerosas denuncias, que respeto y tienen totalmente su derecho de hacerlo. Pero, claro, hay denuncias que llaman la atención. Por ejemplo, una denuncia que dice: «Continúa la tendencia de emitir íntegras las comparecencias al Gobierno andaluz y omitir las del Gobierno central». Y citan literal: «Y omitir las del Gobierno central». Si hemos dado 12.

Dicen: «Las ruedas de prensa en directo de los miembros de la Junta de Andalucía se hacen interminables y consiguen que, sobre todo en el *Noticias 1*, recuerde a una versión del NODO». Que va a lo que usted ha dicho, es decir, que coincide con su apreciación. Incluso, denuncian que el horario del inicio del informativo va a estar adaptado a estas comparecencias. Es decir, ¿denuncian que se da la rueda de prensa al Gobierno andaluz y que se omite la del Gobierno central, cuando hemos dado 12 y 10? Denuncian que se dan en el horario de inicio de los informativos para estar adaptado a las necesidades de la comparecencia. Es la que deciden ellos. Es decir, falso. ¿Por qué no denuncian que se han dado ruedas de prensa de Pedro Sánchez? ¿Solo les molestan las 10 ruedas de prensa del presidente de la Junta de Andalucía? ¿Por qué no se denuncia? Eso es una denuncia parcial. Es decir, por lo cual la respuesta: no dejes que la realidad te estropee una buena manipulación.

Denuncian, otro que llama la atención, otro caso curioso y puntual. Denuncian que el 6 de abril se da una rueda de prensa del consejero de Presidencia y el consejero de Salud, y que volvió a durar 53 minutos. Y hacen esa denuncia. Pero ¿por qué no citan que el día anterior, en su informe de manipulación, se ofreció en directo la rueda de prensa del vicepresidente del Gobierno Pablo Iglesias y de Salvador Illa, en directo, coincidiendo con el N2? Porque no les interesa. ¿O por qué al día siguiente se dio la rueda de prensa de la ministra María Jesús Montero y Salvador Illa? ¿Por qué no denuncian eso? Fácil, no dejes que la realidad te estropee una buena manipulación, una acusación-manipulación.

Y así podría seguir —porque no tengo tiempo— una tras otra. Hay otras que llaman la atención. Una, ponen como ejemplo, literal: «Continúa el ninguneo y las críticas a las medidas del ejecutivo central». Ponen como ejemplo el decreto para promover la mano de obra en el campo; denuncian que no se trató bien el tema. Bueno, se trató tan bien que se le hizo ese mismo día una entrevista al ministro de Agricultura en directo, Luis Planas —igual habría que hacérsela a Pedro Sánchez y le parecía insuficiente el ministro de Agricultura—. Pero lo que llama más la atención, otra, es que se denuncia, por ejemplo, que —y el señor Fiscal está aquí de testigo porque yo lo recibí— describe que en un informativo se le dedicó 20 minutos de tiempo a una entrevista a la secretaria general del PP. Claro, como el día anterior, lunes, se le hizo una entrevista al señor Fiscal —al que yo recibí en las instalaciones de Canal Sur Televisión— y se le hizo una entrevista de 20 minutos. Igual que se le hizo a Adelante Andalucía y a Vox. ¿Por qué no denuncia la entrevista de 20 minutos de Adelante Andalucía o de Ciudadanos o del PSOE? ¿Denuncian en el escrito que presentan que se hizo una entrevista de 20 minutos? Hombre, yo creo que las reglas de juego hay que jugarlas con limpieza. Y vuelvo a insistir, yo creo, que no dejes que la realidad te empañe una buena denuncia de una supuesta manipulación.

En el caso del Consejo Profesional podría seguir con numerosos ejemplos.

Y después vamos al mantra de las audiencias, que tanto le preocupa al señor Conejo. Bueno, pues vamos a decir los datos. Vamos a ver cómo se ha comportado la audiencia durante esta crisis. Para empezar, la audiencia de Canal Sur es, ahora mismo, la audiencia media, del 7,3 —la misma que tenía a principio de año—. Es decir, que la cuota de pantalla no ha bajado. Usted hace referencia, por ejemplo, al informativo, de

un 5,6, un tema puntual; ayer tuvo un 14, eso no lo cita. Es decir, coge el dato que más le beneficia, lógicamente, para sembrar esta campaña.

Pero vamos a ir a por los datos. Canal Sur ha aumentado claramente el número de personas que la ven y ha conseguido mantener su cuota de pantalla, el 7,3 que tenía en los primeros meses de este año.

Canal Sur ha tenido una audiencia acumulada de promedio diario de 2.357.000 personas. Es la cadena que porcentualmente ha conseguido un mayor incremento en número de espectadores que la ven, al aumentar en un 28,9%. Es decir, ahí tenemos el crecimiento de la audiencia acumulada de Canal Sur, un 28,9. La 1 un 24,6, Antena3 un 16,2, Cuatro un 21,8, Telecinco un 16,2 y la Sexta un 27,1. Pero en cuanto a la audiencia media, la cadena pública andaluza ha incrementado un 33%, pasando de 97.000 a 129.000 espectadores. Por tanto, ha crecido la audiencia acumulada —un 28,9—, ha crecido la audiencia media —un 33%— y se mantiene la cuota del 7,3% de cuota de *share*.

No sé cuánto tiempo me queda, señora presidenta. Ya, ¿no? Y podría seguir dando datos.

Entonces, cuando se hace una denuncia, habrá cosas, en las 102 horas de programación que se han realizado en Canal Sur, mejorables, que estoy de acuerdo que habrá cosas que habrá que mejorar y a ello me comprometo, pero lo que no me vale es coger datos aislados para montar una campaña en vez de la globalidad.

Es decir, no se puede denunciar que se ha hecho una entrevista a la secretaria general del PP y omitir que se le ha hecho al portavoz parlamentario del PSOE, como debía ser. No se puede hacer eso, no se puede decir que se ha dado una rueda de prensa, denunciar que se ha dado una rueda de prensa al consejero de Presidencia y no decir que el día anterior hubo una del vicepresidente del Gobierno. Es decir, vamos a ser un poquito leales, vamos a hacer las cosas con sentido común y no vamos a coger los datos para denunciar una supuesta falta de pluralidad en Canal Sur, que han visto los informes del Consejo Audiovisual, que ya me gustaría que en otros tiempos se hubiera tratado.

Muchas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/APC-000853. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el nombramiento y las retribuciones de los nuevos directivos de informativos en Canal Sur TV (Dirección General, Dirección Adjunta y Delegada Territorial en Madrid)

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, pues vamos a pasar al segundo punto de la siguiente comparecencia, solicitada por el Grupo Socialista, a fin de informar sobre nombramientos y retribuciones de los nuevos directivos de informativos de Canal Sur Televisión.

Le doy de nuevo la palabra por diez minutos al señor director, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—¿Ya, presidenta?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tome la palabra, señor director.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, en relación a esta pregunta, decirles que es potestad del director general elegir los miembros de su equipo. Antes he escuchado que es que por qué no se sacaban a concurso público, así se viene haciendo en los treinta y un años en Canal Sur Radio y Televisión. Y eso hice con estos tres cargos. ¿Por qué? Porque entendíamos que había que iniciar otra etapa, en la que queríamos apostar también por una transformación de los contenidos, de las nuevas formas narrativas, la transformación digital de la empresa.

Con ese propósito, le he dicho que incorporamos a dos personas con reconocida experiencia en estos ámbitos, que podían aportar esa visión. Claro que en este proceso nos ha sorprendido la pandemia, y casi lo único que se ha podido hacer es sortear todo este tipo de dificultades para intentar mantener los servicios informativos con la aportación indudable de todos los trabajadores de Canal Sur, que vuelvo a reiterar que han dado un ejemplo de profesionalidad por las circunstancias y por la situación tecnológica de la empresa.

Respondiendo a su pregunta, los nombramientos que se han hecho, se han hecho pensando que eran las personas adecuadas para afrontar los cambios, que queríamos hacer una RTVA más digitalizada, como le digo, que aportaba otra visión, que venían de otros medios de comunicación televisivos y con otra experiencia que podría servir.

Son personas que han pasado por varias televisiones; están familiarizadas con las redes, con los nuevos formatos, han tenido que gestionar y dirigir equipos, y todo eso lo vi positivo.

Por ello, decidí que la Dirección de Servicios Informativos pasase a ser la Dirección de Contenido Informativo y Transformación Digital, y que contara con una dirección adjunta, estimando que la labor no era sencilla, al integrar el seguimiento de informativos. Asimismo, se modificó también la delegación de Madrid.

Decir y aclarar que se mantiene el mismo número de posiciones directivas que había antes. En cuanto a sus retribuciones, son las que les corresponden a sus grupos directivos, que están aprobadas por el Consejo de Administración, y es más, el tema de las retribuciones se remonta a un acuerdo de gobierno de la Junta del año 2012, es decir, de un ejecutivo liderado por otro partido. Y no se ha modificado: están, tienen las mismas retribuciones que las aprobadas en el año 2012.

Decirles también, que en este leve retoque del organigrama de la RTVA, se ha pasado de tener un coste de 1.956.371 euros a 1.917.446 euros; es decir, que hemos tenido un ahorro de 38.925 euros sobre el organigrama que me encontré, que había también un directivo más.

Me ha sorprendido, y se ha criticado también, que no sean profesionales de la casa. Yo mismo no soy de la RTVA, yo vengo de fuera, y no se pueden tener, entiendo, posturas maximalistas, de «todo, de la RTVA» o «todo, de fuera», que una cosa ni es buena ni mala.

A lo largo de la historia de la RTVA, se han hecho también muchos cambios y muchos nombramientos en la RTVA, de la misma forma que los he hecho yo, siguiendo los mismos procedimientos. Y también ha venido gente que no era de la RTVA a trabajar a Canal Sur. De hecho, se incorporaron —y da casualidad que coincide con los cargos—, que también, hace años, el director general que estuviera cogió a muchos profesionales que venía de la Radiotelevisión. Y se trajo a un director de Informativos, a José Antonio Gurriarán, que venía de Televisión Española, o a Amalia Sánchez Sampedro como delegada en Madrid, o a Tom Benítez como responsable del programa de radio. Un poco más tarde, también vino Ricardo Llorca, directivo. Pero también, más tarde, vino como director general el antiguo portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía. Es decir, que ahora se están cuestionando unos cambios y unas decisiones que son potestad de la Dirección General, que ha sido informado y a votación del Consejo de Administración y que han seguido todos los cauces legales.

Nada más.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor director general.

Pues pasamos a los grupos, de menor a mayor. Para ello, tiene la palabra el señor Gavira, de VOX.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor director, señores del grupo proponente, y, al parecer, el todopoderoso señor Zancajo, esté donde esté y con sus nuevos directivos, que lo acompañan.

Verán, para nosotros el director de informativos y los nuevos nombramientos, harán un trabajo decente, si no sucede lo que sucedía antes, cuando gobernaba el PSOE. Y entendemos que el señor Zancajo y el res-

to de nombramientos harán un buen trabajo —y antes decía, decente—, si la información que da Canal Sur no está escorada al Gobierno —al Gobierno que sea—, y además —lo hemos dicho en la anterior comparecencia—, son veraces, plurales, completos, libres e independientes y no están censurados, porque la censura es la enemiga de la verdad, y es una visión sesgada de lo sucedido.

Lo que está claro es que VOX en Andalucía no va a ser cómplice de episodios como los que les voy a relatar, porque para que pase lo que pasaba antes, pero al revés, es decir al favor del Gobierno del PP y de Ciudadanos, para eso —lo voy a repetir—, para eso nosotros no queremos Canal Sur. Una tele al servicio de un Gobierno, no la queremos. Hay unos acuerdos que hay que respetar y nosotros, lo que no vamos a consentir, porque supondría una ruptura de los pactos, por ejemplo, es que pasase episodios como los que pasaban antes, el NODO socialista, antes he escuchado el NODO anterior, pues el NODO socialista.

Por ejemplo, señor Mellado, que la Dirección de Informativos de Canal Sur sea incapaz de interrumpir un concurso de sevillanas para ofrecer informaciones de servicio público sobre unas anegaciones con fuertes lluvias que acabaron con la muerte de un bombero y que supuso que toda Andalucía tuviese que ver lo que pasaba en su tierra en el 24 horas, de RTVE. Y solo algún especial salpicaba la mañana entre reposiciones de Menuda Noche o la emisión del programa de Los toros. Y mire que nosotros defendemos los toros, pero es que lo primero es lo primero, y en Andalucía había una catástrofe. Y esto pasó con el PSOE en el Gobierno.

O que mandase a una productora a la realización de un programa especial, cuando los trabajadores denuncian que esa empresa tiene una política laboral que les impide la conciliación, no paga las horas extras y es usada por exdirectivos de la pública para hacer negocios, amén del pleito que todavía tienen en contra de Canal Sur, como sucedió por cierto con la dirección del Gobierno Socialista.

O como cuando el fuego se estaba comiendo Doñana —¡Doñana, eh!— yuviésemos una dirección incapaz de levantar la parrilla y priorizar la función del servicio público en las primeras horas de la catástrofe. Y los ayuntamientos afectados, los servicios de emergencia y todos los andaluces también ardíamos, pero por las redes, por el servicio que debía de dar Canal Sur y no daban, como sucedió por cierto con el Gobierno del Partido Socialista.

O como cuando se silenció la pitada a un expresidente de la Junta —por cierto, condenado judicialmente—, por parte de los funcionarios, como sucedió, por cierto, con el PSOE, cuando estaba en el Gobierno de la Junta de Andalucía.

O como cuando ocurrió aquello con la consejera de Izquierda Unida, por el tema de la vivienda, que entregó, y cómo la señora Susana Díaz la fagocitó y esto pasó también con el PSOE en el Gobierno de la Junta de Andalucía.

O como cuando le quitaron la pancarta a una señora en un programa, tratándola con desprecio, porque no estaba en la línea del Gobierno socialista. También estaba el Gobierno Socialista en el Gobierno en ese momento.

O qué decir de las listas de periodistas vetados en los programas de radio y televisión, porque no seguían las directrices del partido gobernante, como sucedió con el Gobierno del partido socialista.

O con los innumerables trabajadores de baja por depresión, por los continuos desplantes de los directivos elegidos políticamente, como sucedía con el Gobierno socialista. O como cuando los propios trabajado-

res decían que Canal Sur —los propios trabajadores, ¡eh!— era el símbolo de la forma de entender el poder del PSOE andaluz.

Esto es lo que había antes y esto es lo que hay que combatir. Así que si de lo que se trata es de seguir la misma línea, pero al revés —donde antes esté el PSOE, ahora esté PP y Ciudadanos—, señor Mellado, señor Zancajo y el que sea, nos tendrán enfrente, si se trata de cambiar unos por otros. Porque se demostrará que no respetan lo acordado. Y el acuerdo es claro y usted lo conoce:

«Reducir el gasto, mejorar la eficiencia y racionalizar los recursos de la Radio Televisión Andaluza y garantizar el servicio público y la neutralidad ideológica e informativa».

Y hemos puesto muchos ejemplos donde no se garantizaba el servicio público, no se racionalizaban los recursos y no había neutralidad ideológica.

Hemos dicho todo esto, porque se abre una nueva etapa en esta legislatura —lo ha dicho el propio presidente de la Junta de Andalucía— donde los acuerdos hay que reforzarlos con hechos, y donde los partidos que apoyan al Gobierno, aquí hacen una cosa y en Madrid hacen otra. Al parecer, al parecer, hay que establecer las posiciones nuevamente, y por coherencia este grupo la va a hacer. Y vamos a determinar las líneas rojas de este grupo, que son las listas plasmadas en ese acuerdo. Para nosotros no han cambiado. Esto es lo que tienen que cumplir, señores del partido del gobierno, señor Mellado, señor Zancajo, o el que sea, para los que lo han puesto ahí. El sostén de este grupo lo tienen si cumplen los acuerdos, si cumplen los acuerdos. Y usted, señor Mellado, yo creo, que las comparencias que hemos tenido, yo creo que respiran en la dirección de racionalizar los recursos, una libertad ideológica e informativa. Los andaluces, verá, le han dado la confianza a otra forma de hacer las cosas. Y solo tenemos dos opciones: o somos valientes y las hacemos, o dentro de unos años vendrán otros y harán lo mismo que había antes. Ustedes mismos.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Gavira.

Turno de palabra para el grupo Adelante Andalucía.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Mellado.

Me alegro muchísimo de veros de nuevo, después de este tiempo, y saludar, evidentemente, al cuerpo de trabajadores de la casa de RTVA, y también al cuerpo de trabajadores y trabajadoras de la casa del Parlamento, las cuales están haciendo un trabajo excepcional.

Señor Mellado, este tema que nos trae, usted hace 10 meses, en su primera comparencia como director general, dijo textualmente que en su gestión iba a querer contar con la profesionalidad de los trabajadores de la casa y recuperar su motivación. Desde Adelante Andalucía aplaudimos estas palabras, ya que us-

ted ponía en valor el trabajo de los trabajadores y trabajadoras de RTVA, y ponía en el centro de su gestión a este colectivo. Lo cual, evidentemente, ganó nuestro apoyo.

Pero el movimiento se demuestra andando, y sus palabras, en el mes de julio, hoy no se corresponden con los hechos, ni los hechos ocurridos en febrero, ni en marzo, ni actualmente, donde se sustituyeron a Javier Domínguez y a Mercedes Fonseca por otras tres personas, a las cuales, a Mercedes y a Juan José Domínguez les agradecemos el trabajo en la casa durante todo este tiempo. Incluyeron a Álvaro Zancajo, como director de los informativos, del cual yo no tengo nada en contra de alguien de fuera de Andalucía, pero sí estoy en contra de alguien que no conoce el territorio sobre el que está trabajando, sea de Madrid, sea de Barcelona o sea de Granada. Me da igual, pero hay un desconocimiento profundo por parte de la dirección de los informativos.

También han nombrado a Desiré García Escribano, que era responsable de prensa de Ciudadanos, y a Carmen Torres, como delegada de Madrid. Y yo pregunto, señor Mellado, ¿de los casi 1.500 trabajadores y trabajadoras de la casa, no hay ninguno que pudiera desempeñar estas labores? Porque entendemos que hay excelentes trabajadores y trabajadoras de la casa que pueden dinamizar este trabajo.

Con estos cambios que se han producido han demostrado que la renovación y la regeneración que prometían PP y Ciudadanos con la RTVA es una sarta de mentiras, puesto que solamente van a buitrear la casa, con el beneplácito de Vox, de la televisión andaluza. Prometían, cuando accedieron al Gobierno de la Junta de Andalucía, que todo iba a cambiar, pero nada ha cambiado.

En la televisión andaluza, tras tres décadas de manipulación del partido socialista, se merece respeto y consideración, tanto con los andaluces y andaluzas, como con el colectivo de trabajadores y trabajadoras de la casa, y no buscar comisarios políticos, tal y como quiere el señor Bendodo. Quiere tener personas que no tengan ataduras, que no tengan reticencias ante la aplicación del cuchillo informativo.

Usted ha dicho que con la pandemia no se ha podido hacer gran cosa respecto a estos nombramientos. Pues sí, hemos visto que se han subido 17.000 euros anuales a la delegada de Madrid. Usted decía que estábamos pelados en la RTVA. ¿O es que solamente falta dinero para contratar a personal o para garantizar los derechos laborales y salariales de la plantilla?

Después, también usted dijo que estas contrataciones ayudarían a cumplir los objetivos y a aumentar la competitividad. ¿Qué objetivos pueden conseguir Zancajo y García Escribano que no pudieran conseguir sus predecesores, o que no puedan conseguir los trabajadores de la casa?

También decía usted que quieren aumentar la competitividad. Y yo le pregunto, ¿los informativos están para informar o están para competir?

También, ahora Ciudadanos calla. Claro, contratan a su jefa de prensa, pues es normal que callen los que hablaban de regeneración y reestructuración. Vox pasó de llamar «perrillos» a los informadores, a decir el señor portavoz Hernández..., a alegrarse porque las quejas de Vox iban teniendo eco. Fíjense el cambio de discurso. Están tanto PP como Ciudadanos haciendo igual de lo que han criticado. Es más de lo mismo, porque buscan nombramientos a dedo, buscan un perfil político que esté a los servicios de Bendodo. [...] una estrategia que busque y ponga a la RTVA para potenciarla como servicio público. La RTVA sigue siendo un cortijo pero con diferentes dueños.

Desde Adelante Andalucía defendemos una información veraz que consiga y se ampare en unos pilares de una sociedad democrática y transparente. Y vamos a denunciar, por un lado, el oscurantismo de este nombramiento, que a pesar de que se haya hecho de forma legítima, como usted bien ha dicho, creemos que ha ido en contra de... Se lo han dado hecho, señor director. Estos nombramientos a usted se los han dado hecho, y evidentemente Adelante Andalucía votó en contra en el Consejo de Administración. Y por otro lado, vamos a demandar transparencia en las retribuciones, tanto de las dietas como en el kilometraje, tanto del señor Zancajo, como de la señora Torre y de García Escribano, en todos y cada uno de sus desplazamientos.

Desde Adelante Andalucía, señor Mellado, le pedimos que tome riendas en el asunto, igual que hizo cuando se convocó la huelga en el mes de febrero, que tome las riendas, que dialogue, que busque un consenso con el conjunto de trabajadores y trabajadoras, y que mire dentro de la casa, porque hay numerosos trabajadores y trabajadoras que pueden desempeñar fielmente esta función. Así que, señor Mellado, le rogamos que vuelva a poner a los trabajadores de la casa en el centro de su gestión, tal y como usted dijo en julio de 2019, y que cumpla con la palabra que prometió ese mismo día.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Fernández.

Turno de palabra para el grupo Ciudadanos.

Señora Ángeles Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, podríamos abrazar el refranero español para definir la posición cínica de la hoy oposición, y durante décadas gobierno, respecto a su interés con la Radiotelevisión andaluza. Cuando España se desangra por las costuras de una pandemia mal gestionada y peor liderada por un gobierno no apto para grandes lides, y Andalucía se gobierna por primera vez en décadas con el rigor económico, social y político debido, y cuando los ciudadanos nos exigen respuestas conjuntas y consensuadas a la dramática situación que vive la nación, la oposición andaluza, esa izquierda de salón, se dedica con deslealtad manifiesta a enfangar el debate público con reiteradas mentiras, falsedades de todo a cien y debates caducos que a ningún andaluz beneficia.

Entiendo que a los ingenieros de la corrupción que manejaron a su antojo Canal Sur desde sus inicios, ahora les cueste entender que ya no se informa desde la televisión y la radio de todos a su gusto, que ya no se dicta desde la sede del partido socialista lo que hay que decir, como se hacía antes, y que ya no se esconde a la opinión pública los casos de corrupción, los ERE y todos los escándalos que tenían como protagonistas a cargos del partido socialista.

En la vasta geografía andaluza, ahora pueden disfrutar de debates políticos plurales, entrevistas a gobierno y oposición, y noticias sobre todo y todos. Un giro que quiere poner fin a esa estrategia informativa de pan y circo para tener controladas y entretenidas a las masas, adormecidas bajo ese narcótico socialista que

solo quería tapar su nefasta gestión de los últimos tiempos. Llevan semanas dedicados a linchar públicamente, con la cobardía propia de un comisario, a profesionales que solo quieren trabajar por una televisión pública, y una televisión pública de calidad, de todos y para todos. Y a fe que lo están logrando, como demuestran algunas cifras de la audiencia, durante todo este año pasado, desde que este gobierno llegó a Andalucía.

Los buenos datos que se registran prueban la confianza de los andaluces en su radio y su televisión. Que calumnien a aquellos que premiaron con sueldazos y puestazos públicos, con el dinero de todos los andaluces, a afines a su carné, nos parece de una desvergüenza intolerable. La RTVA no es del PSOE, ya no, como no lo son sus profesionales, como no lo son los andaluces que la ven y escuchan, y como no lo es Andalucía. Kapuscinski, que es un periodista y un escritor, subrayaba que los cínicos no servían para este oficio. Yo, como periodista, me honro de llamar compañeros a los profesionales que componen la Radiotelevisión pública de Andalucía y también a los directivos que llegaron para limpiar las oscuras sombras de manipulación que sobre ella se agolpaban. Pero reniego de los cínicos que ahora quieren ir de adalides de la causa moral, pero que durante décadas mancharon el buen nombre de esa casa, poniendo y quitando profesionales como si fueran cromos, nombrando y despidiendo en función de si eran del PSOE o no. No, los cínicos nunca sirvieron para dar lecciones de moral ni de defensa de lo público, ni mucho menos de honestidad profesional. Andalucía, después de muchísimos años, volvió a ser de todos los andaluces, y con ella su Radiotelevisión andaluza.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para el Grupo Popular.

La señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Sorprende, y mucho, ver rasgándose las vestiduras a portavoces de partidos, en la anterior comparecencia y también en esta, portavoces de partidos que están manipulando la información, intentando controlar la información en España, el Gobierno de España. Y eso se está haciendo, hasta tal punto que se ha tenido hasta la caradura de preguntar en un sondeo del Centro de Estudios Sociológicos sobre si sería bueno, la gente aceptaría que se manipulara la información, que se recortara la información que no favorece al Gobierno. Que representantes, que miembros de estos partidos estén trayendo estas dos comparecencias, en el sentido que la están trayendo a esta Comisión de la Radiotelevisión andaluza, yo creo que es de una hipocresía supina. Y hay que decirlo así, porque es que no se puede decir de otra forma. Aquí se ha pedido el cese de un director de Informativos. Son dos comparecencias que van a por una persona. Es decir, esto no son dos comparecencias, esta comisión ha sido tomada por el Partido Socialista y por Adelante Andalucía como si fuera una máquina de picar carne, va contra profesionales. Y el director general de la RTVA ha nombrado

a una serie de personas, profesionales de la información, con currículum y con prestigio, porque está dentro de sus competencias. Y además, como nos ha aclarado, con un gasto inferior al que tenía el Partido Socialista. El problema de fondo aquí es que el Partido Socialista no digiere que la Radiotelevisión andaluza ha dejado de ser su cortijo. No lo digiere. Y los portavoces de los demás grupos vamos de sorpresa en sorpresa.

Yo el otro día estaba comentando con un compañero, que digo, oye, mira, han creado un Consejo Profesional en la RTVA. Fíjate, y este órgano nuevo parece que tiene buena pinta. Y me dicen, ¿pero qué dices, Rosalía, si eso es más viejo que el hilo negro? Digo, ¿pero qué me estás contando? Digo, yo nunca había escuchado hablar de un Consejo Profesional de la RTVA. Digo, ¿y eso? Es la primera vez que han salido en los medios de comunicación. ¿Y quién forma parte del Consejo Profesional? Ah, pues no lo sabemos, lleva muchos años sin renovarse. Pero, no, ha salido ahora a hacerle la ola al Partido Socialista y a Adelante Andalucía. Y eso es impresentable.

Y ha referido antes el director general el tiempo que se ha dedicado en los informativos de Canal Sur al asunto de la hermana del presidente de la Junta de Andalucía, de Juanma Moreno. Y yo he recordado, porque he tenido el honor de ser diputada la anterior legislatura, que el marido de Susana Díaz estaba liado en los ERE y no sé cuántos cursos dio. Y no se preguntó ni una vez, ni un minuto de informativos en Canal Sur. Eso es lo que les pasa a ustedes. Porque también les tengo que recordar cómo venía gente a pasar sus vacaciones a Andalucía y escuchaban Canal Sur Radio por las mañanas, a Tom Antón Benítez, y se burlaban de nosotros. Y decían, es que ya entendemos lo de la Andalucía profunda. Si le llamaban el masajista de Susana Díaz. Si ustedes han tenido a Griñán en los platós de televisión y no le han preguntado por los ERE. Y el Tom Antón Benítez, eso ya era..., eso, gracias a Dios que Andalucía se ha modernizado desde que ese hombre no está. Si eso era una barbaridad lo que esa criatura hacía por la mañana. Llamarlo masajista de Susana Díaz.

Pero es que es más, es que algunos presentadores, algunos profesionales de Canal Sur, con mucho corazón y con mucha decencia, y porque les ha dado la gana, han querido mostrar algún signo de..., pues de cercanía a los familiares de los fallecidos, a las personas enfermas, y no es que hayan vestido de luto, pero sí es verdad que han mostrado algún signo con la ropa de menos alegría. Y lo han criticado ustedes, lo ha criticado Miguel Ángel Vázquez, un senador andaluz. Pero, bueno, ¿y qué pasa, que ahora nos tienen que decir también cómo nos tenemos que vestir y cómo nos tenemos que sentir? ¿Nos lo tienen que decir ustedes cómo nos tenemos que vestir?

[Intervención no registrada.]

No, no, no. No, no. Nosotros obramos con total libertad. Y ustedes controlando medios de comunicación social, controlando redes sociales, aprovechándose de los fallecidos para entrar en el CNI... Sí, el vicepresidente de su presidente del Gobierno. ¿Y vienen aquí a hacer una causa general contra los trabajadores de Canal Sur y contra algunas personas que están trabajando en Canal Sur? Pues yo creo que hay que ser un poco más serio y además también tener un poquito más de vergüenza.

Nosotros volvemos a lo mismo. Y le recuerdo, pluralismo político, lo ha dicho el director general. Yo esos datos no los tenía. Ustedes han subido, han subido su tiempo en Canal Sur y en la RTVA con el Gobierno del Partido Popular, han salido ganando en todos los sentidos, han salido ganando en todos los sentidos. Es decir, la libertad de información, el pluralismo político, ganan con el Partido Popular, ganan con el Partido Popular, y pierden con el Partido Socialista.

Y le voy a recordar, además, otro hecho vergonzante, absolutamente vergonzante, que lo recuerdo como una de las cosas que me daba vergüenza de la RTVA. Fue aquel episodio casposo de una tonadillera llamando a la Presidencia de la Junta de Andalucía para que no sacaran sus líos con un alcalde de Marbella en Canal Sur, y le hicieron caso. Y le hicieron caso. Y ahora estamos hablando de más pluralismo político que nunca, de la retransmisión íntegra de las ruedas de prensa del presidente del Gobierno, con más tiempo que el presidente de la Junta de Andalucía, y ustedes no están conformes. Un poco más de respeto a los trabajadores de la RTVA, un poco más de respeto a la Dirección General, con lo difícil que ha tenido que ser gestionar informativamente esta pandemia. Y yo creo que tendríamos que unirnos en un reconocimiento a la RTVA y al trabajo de los profesionales, todos los profesionales de la Radiotelevisión andaluza, sus directivos, sus directores de informativos y cualquier persona que está trabajando en la RTVA, porque ha cumplido con su servicio esencial.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Espinosa.

Turno de palabra para el Grupo Socialista. Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. En primer lugar, me gustaría comentarle al director general, con respecto a la información que ha transmitido a esta comisión del Informe de Pluralismo del año 2019, del Consejo Audiovisual, que, señor Mellado, justamente el informe es del año 2109, de enero a diciembre del año 2019. Y me gustaría recordar a los presentes que de enero a julio el máximo responsable de la RTVA era el señor Joaquín Durán. Así que felicitamos de esos buenos datos a la gestión del señor Joaquín Durán. Porque usted, señor Mellado, fundamentalmente será juzgado en el Informe de Pluralismo del año 2020. Y la manipulación, señor Mellado, que estamos denunciando en el día de hoy es de estos meses del año 2020, no estamos hablando de los datos del año 2019.

Y con respecto a la queja del Consejo Audiovisual sobre la información que no se emitió de la contratación de la hermana del presidente, ese informe que usted hoy ha leído a esta comisión, hay un dato que no ha dicho. Que el Consejo Audiovisual constata y confirma que Canal Sur no emitió la noticia de que la Fiscalía abrió expediente, ¿eh?, abrió una diligencia de investigación sobre la contratación de la hermana del presidente. Eso lo ha omitido usted, señor Mellado, qué casualidad. Parece que ya entiendo lo que hace el señor Zancajo en los informativos. La manipulación es seña de la casa.

Acabamos de comprobar, en la comparecencia anterior, que durante la pandemia los nuevos directivos de Informativos de Canal Sur Televisión se han dedicado a manipular los informativos y realizar una caza de brujas en la redacción, con la complicidad suya, señor Mellado. Me estoy refiriendo al director de Servicios Informativos, Álvaro Zancajo, hombre de confianza de Génova y del Partido Popular Andaluz, a la directora adjunta, Desiré García, la que era jefa de Comunicación de Ciudadanos Andalucía, y a la delegada territorial

en Madrid, Carmen Torres. Estos tres directivos y directivas no eran empleados de Canal Sur, como usted mismo ha dicho, y fueron fichados a dedo, sin concurso, por parte del señor Mellado, incumpliendo el acuerdo de investidura entre el Partido Popular y Ciudadanos, que decía que los directivos en las empresas públicas se harían por concurso. Aquí no ha habido concurso.

El pasado 11 de febrero usted comunicó estos nuevos nombramientos al Consejo de Administración y también, posteriormente, a este Parlamento, a solicitud de este grupo. En aquel momento denunciábamos que estos nombramientos rompían el consenso alcanzado con todos los grupos parlamentarios al principio de la legislatura, nombramientos claramente partidistas y que pretendían que la derecha ocupara ideológicamente Canal Sur. Por cierto, al día de hoy el director general no ha sido capaz de explicar por qué cesó al anterior director de Informativos, al señor Javier Domínguez, para nombrar al señor Zancajo. Señor Mellado, hoy tiene una nueva oportunidad para explicar los motivos de ese cese. ¿Perdió la confianza en seis meses, desde que usted nombró al señor Domínguez? Por cierto, el señor Domínguez era empleado —y es empleado— de Canal Sur. Y en seis meses usted lo cesa. Todavía no ha explicado el motivo de ese cese. ¿Acaso el señor Domínguez no manipulaba los informativos como quería la derecha y la extrema derecha? ¿Fue una imposición del Gobierno andaluz, o fue acaso una imposición de la ultraderecha de Vox? Estos tres nombramientos suponían un cambio en la estructura directiva de los informativos de Canal Sur. Se creaba un puesto nuevo, la Dirección Adjunta de Informativos, un puesto difícilmente explicable, cuando se seguía manteniendo en el organigrama —y se sigue manteniendo— la Subdirección de Servicios Informativos y Televisión. ¿Cómo explica usted, señor Mellado, tener en el organigrama una directora adjunta de Informativos y una Subdirección de Informativos? ¿En qué se diferencia..., en qué funciones se diferencian? ¿Es una duplicidad? La única explicación lógica es que el director general tenía que dar cobijo a la cuota de Ciudadanos en el control de los informativos, había que colocar a la jefa de comunicación de este partido en Andalucía.

Para crear este nuevo puesto para Ciudadanos, se decide cesar y eliminar el puesto de jefe de Operaciones, un puesto clave para la modernización de Canal Sur, especialmente de los centros territoriales. Fue cesado por teléfono, cuando iba en AVE; todo un ejemplo de los modos de la derecha.

El pasado 29 de abril conocimos que el Consejo de Administración, con los votos a favor de los consejeros a propuesta del Partido Popular, Ciudadanos y la ultraderecha de Vox, y con su voto, el del director general, aprobaron las retribuciones y categorías en el organigrama de estos nuevos directivos en los Servicios Informativos. Usted propuso que la nueva delegada territorial en Madrid, la directora territorial en Madrid, la señora Carmen Torres, pasara de la categoría A4 a A3, lo que suponía un aumento del sueldo de un 30% con relación al del anterior responsable. Esto, en la práctica, supone que de los 56.187,86 euros que percibía la anterior directora territorial de Madrid, pues Carmen Torres pase a ganar ahora 73.450,36 euros, 17.262,50 euros más que su predecesora. De esta manera, la directora en Madrid de Canal Sur, con solo nueve trabajadores, gana más que el propio presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, superándolo en nómina en más de 4.000 euros al año. Torres ganará un 30% más que el resto de delegados territoriales —Jaén, Almería, Málaga, Córdoba, Huelva...—, con mucho menos personal, y se sitúa en el organigrama por encima de ellos, cuando cuenta con muchos menos trabajadores y con funciones similares.

En el caso de la directora adjunta de Informativos —como dijimos anteriormente, un puesto que no existía—, que se se equipara al mismo nivel y sueldo que el director de Informativos. La señora Desirée García, exje-

fa de Comunicación de Ciudadanos, ganará 78.522,77 euros, el mismo sueldo que Zancajo. Por cierto, 5.000 euros más que la Subdirección General de Informativos, que ya existía y se sigue manteniendo con funciones similares.

Su propuesta, señor Mellado, apoyada por los consejeros de Vox, Partido Popular y Ciudadanos en el Consejo de Administración, supone destinar —escuche bien—, destinar 230.495,09 euros a sueldos para los tres nuevos comisarios políticos de la derecha y extrema derecha en la dirección de los informativos de Canal Sur. Zancajo, García y Torres ganarán más que el presidente de Andalucía. Además, esos cambios suponen que el organigrama total de directivos —escuche bien, señor Mellado— aumente un 2,11%, lo que supone un incremento de 39.597,65 euros; de 1.877.849 euros pasa a 1.917.446,65 euros. Ese era el coste del organigrama suyo, con el señor Domínguez. Ahora, con el nuevo organigrama, ha aumentado un 2% el cómputo total del dinero que se destina a los directivos.

Nos sorprende que, en plena pandemia, con enormes necesidades en personal y modernización del equipamiento en Canal Sur, con numerosas necesidades sociales y económicas por parte de las familias andaluzas, la prioridad de usted, como director general, la prioridad del Partido Popular, de Ciudadanos y de la extrema derecha de Vox sea subir un 30% el sueldo a la directora de Madrid de Canal Sur, o destinar casi 250.000 euros a tres comisarios políticos de la derecha andaluza y española para controlar y manipular los informativos.

Ya sabemos el coste de la manipulación de Canal Sur: 250.000 euros. Ya sabemos lo que cobran los tres directivos que tienen como fin que la derecha ocupe ideológicamente Canal Sur, que tienen como objetivo convertir Canal Sur en el NODO andaluz. Pero, señor Mellado, nos preguntamos si, aparte de estos sueldos, cobran por otros conceptos estos directivos. ¿Se les pagan dietas por desplazamiento o vivienda al señor Zancajo, a la señora García y a la señora Torres? ¿Se les pagan los viajes semanales Madrid-Sevilla, o Sevilla-Madrid, al señor Zancajo y a la señora Torres? También nos gustaría saber qué sueldo se ha pagado al señor Zancajo, la señora García, la señora Torres, en febrero, marzo y abril, si sus categorías y retribuciones fueron aprobadas el 29 de abril.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Va concretando, señor Conejo?

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

¿Han cobrado el señor Zancajo y la señora García, si su puesto no estaba creado por Consejo de Administración hasta el 29 de abril? ¿Ha cobrado el aumento del 30% la señora Torres en estos meses, si se aprobó el mismo el 29 de abril? Y, por último, nos gustaría saber el horario y lugar de trabajo de estos directivos. Nos llega que tanto la señora Torres está varios días en Madrid y el resto de la semana en Sevilla. Igualmente, se dice que el señor Zancajo está varios días en Sevilla y el resto de días en Madrid. ¿Podría aclarar a esta comisión, señor Mellado, el horario y lugar de trabajo de estos directivos?

Y termino. Desde el Grupo Socialista queremos manifestar que no compartimos estas retribuciones y que no compartimos estos nombramientos. No se justifica que se aproveche la situación de crisis sanitaria para realizar cambios y subidas salariales a directivos nombrados a dedo. Además, la manipulación realizada por estos directivos y directivas justifica el cese inmediato de los mismos. Y, señor Mellado, ya se lo dijimos hace unos meses, su crédito se estaba acabando con estas decisiones. Después de conocer los datos de audiencia y las numerosas denuncias de manipulación, urge que retome la gestión de la Radiotelevisión Andaluza. Le pedimos que reflexione sobre todo lo que está pasando. Debería recuperar, señor Mellado, el consenso político que dinamitó con sus decisiones y actuaciones unilaterales, y debería escuchar a los profesionales y sindicatos de Canal Sur para confiar en ellos, para gestionar eficazmente la Radiotelevisión Pública de todos los andaluces y andaluzas. Los socialistas...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo...

El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

..., los socialistas demostramos al principio de la legislatura, con nuestro voto a favor para desbloquear la Radiotelevisión Andaluza, y para elegirlo a usted, que estábamos dispuestos a arrimar el hombro para que Canal Sur saliera adelante, a pesar de las amenazas de la extrema derecha. Nos gustaría volver a ese consenso, pero para ello debe rectificar usted y asumir que es mejor, señor Mellado, consensuar que confrontar, que es mejor dialogar que imponer, y, sobre todo, ser consciente de que su papel debe ser el director general de todos, no el director general de la derecha andaluza, el director general de los partidos del Gobierno andaluz, que es lo que estamos viendo en el día de hoy en esta comisión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Cierra esta comparecencia el director general.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Al portavoz de Vox, señor Gavira, decirle que, bueno, que trataré que eso que ha ido relatando que ha sucedido anteriormente en Canal Sur, como no cubrir el incendio de Doñana, poner concursos de sevillanas, *Menuda noche...*, confío y espero que no me pase. De hecho, estas incorporaciones vienen para aumentar también el pulso informativo, y ya se está dando *scroll* informativo durante todas las horas, se están rompien-

do las programaciones, incluso los fines de semana hemos..., se ha aprobado hacer también boletines informativos en la televisión.

Al señor Díaz, de Adelante Andalucía, yo sigo poniendo en valor el trabajo de todos los profesionales de la RTVA. Yo no hago distinción: en el momento en que una persona entra en la RTVA, es personal de la RTVA. Tiene el mismo derecho una persona que haya entrado hace cinco días que una persona que entró hace treinta años; es un trabajador de la RTVA. Y, como bien sabe usted, durante el proceso de negociación de la huelga así lo expuse y me reuní con todos los sindicatos.

En el tema de las retribuciones, le responderé a la vez que..., de estos profesionales, cuando le responda al portavoz del grupo del PSOE; que decirles que..., bueno, el informe del Consejo Audiovisual, léase usted las tres conclusiones y está claro, pluralismo, se ha informado. No tengo nada más que decir. Si tiene alguna queja, presente otra queja al Consejo Audiovisual y que hagan otro informe sobre su nueva queja, aunque ya ha quedado claro que su queja no es queja. En fin.

El tema de que los tres profesionales que se han incorporado a Canal Sur son a dedo y sin concurso, bueno, así lo marca la Ley de la RTVA, así lo marca el artículo..., no recuerdo cuál, que le da potestad a la Dirección General, —a mí, como a los anteriores directores generales—, a hacer los nombramientos. Y así se ha hecho, siguiendo todos los trámites preceptivos, incluso pasando por un comité calificador. Es decir, los nombramientos, aunque a usted no le gusten, se han hecho conforme a la ley, se han hecho con las retribuciones que están aprobadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía desde el año 2012, y con un ahorro, aunque a usted le pese, de 38.5850 euros frente al organigrama que yo me encontré cuando llegué en julio de 2019. Es decir, se ha hecho conforme a la ley, con las retribuciones que están aprobadas por el Consejo de Gobierno, y con un ahorro de coste.

Usted dice, y con razón, que es un dispendio..., bueno, eso del dispendio no lo digo con razón, que es un dispendio que se haga esto en tiempos de pandemia, con la modernización que hace falta para la RTVA. Claro, si es que desde el año 2012 la RTVA no ha tenido ni un euro de inversión tecnológica, no ha tenido ni un euro. ¿Y ahora usted se preocupa por la inversión tecnológica? ¿No se preocupó en 2014, o en 2015, o en 2016? Se preocupa ahora. Bueno, pues ya somos dos los que estamos comprometidos.

Y volvemos al mantra de la audiencia. No sé si usted tiene en su alma un jefe de informativos o un jefe de audiencias en potencia, pero vamos a darle los datos de los servicios informativos durante la pandemia.

Vamos a empezar, primero, con la audiencia media de todos los servicios informativos generales de Canal Sur, el *Buenos días*, el *N1* y el *N2*. Han pasado desde julio de 2019, cuando me incorporé, hasta el día de hoy de 101.000 personas a 231.000 personas. La audiencia acumulada ha pasado de 577.000 a 1.078.000. Y la cuota ha pasado del 7,8 al 9,9%. Es decir, ese es el volumen de todos los servicios informativos.

Noticias 1. Ha crecido en cuota, ha crecido en audiencia media y en audiencia acumulada. Yo sé que esto le puede provocar urticaria, pero son los datos oficiales y globales, y no los datos aislados que a usted le interesa dar. Veamos la audiencia media, ha pasado en el *Noticias 1* de 184.000 a 296.000 personas que ven este informativo, la audiencia acumulada ha pasado de 291.000 a 629.000, y la cuota de pantalla ha pasado del 9,1 a 10,4%. Quizás esto también le cause otra frustración.

Y en *Noticias 2* la audiencia media ha pasado de 119.000 personas a 306.000 personas que ven este informativo. La audiencia acumulada ha pasado de 231.000 a 605.000 personas, y la cuota de pantalla ha pa-

sado del 7,3 al 10%. Yo..., a lo mejor esta es otra frustración. Yo sé que ustedes han cogido, para denunciar, días aislados de la serie, que sí que han dado un 8%, que han dado un 7%, que han dado un 9%, no han cogido el de hoy, que ha dado un 14%. Y aquí están los datos de la evolución, si quiere ahora se los paso. Aquí están los crecimientos, hechos por el departamento de audiencias de Canal Sur, el mismo que estaba cuando yo llegué. No creo que a mí me haga una audiencia y a usted le haga otra audiencia.

En definitiva, han venido tres personas que han venido conforme a la ley, las retribuciones están aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en el año 2012. Y los informativos, lejos de caer en audiencia, están aumentando en cuota, en audiencia media y audiencia acumulada.

Gracias, señoría.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000600. Pregunta oral relativa a cambios anunciados por el director general de la RTVA en el programa 5.C *El Debate*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien. Pues pasamos al segundo punto del orden del día. Es el turno de las preguntas.

Y antes de comenzar y darle la palabra a la portavoz del Grupo Socialista, que es la pregunta que viene, por medidas de seguridad que se han adoptado en esta sala, me veo obligada a alterar el orden de las preguntas, y que la señora Rubiño, que va a participar en la primera pregunta, pueda hacer la segunda...

[Intervención no registrada.]

Sí, ¿verdad? Perfecto, era por decirlo también a la sala al completo. Pues muchísimas gracias.

Le doy la palabra. La pregunta sería la siguiente. La pregunta es relativa a los cambios anunciados por el director general de la RTVA en el programa 5.C *El debate*.

Toma la palabra Beatriz Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Buenas tardes a todas y a todos.

Señor Mellado, esta pregunta se la teníamos que haber hecho a usted hace dos meses. La realidad, sin embargo, nos ha golpeado de la peor manera posible en forma de pandemia y, desde luego, muchas cosas han cambiado en este tiempo.

El 11 de marzo yo le habría planteado: ¿Qué cambios se van a realizar en el programa 5.C *El Debate*, ante los malos datos de audiencia que viene registrando desde su inicio?

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Señora Rubiño.

Efectivamente, anuncié que haríamos cambios en función de su marcha si seguía dando resultados por debajo de lo esperado. Pero bueno, es que los cambios nos han venido impuestos por la situación actual que vivimos. Hemos tenido que dejar, como usted sabe, de emitirlo durante estas ocho semanas, motivado por la falta de personal, y porque parte de esos trabajadores de Canal Sur han estado apoyando los servicios informativos. Y entonces, no nos ha dado tiempo a aprobar la evolución del programa.

De todos modos, yo creo que la apuesta por potenciar un programa de información y debate no es desdeñable. Considero que una televisión pública debe tener en su parrilla un debate de actualidad semanal. Y le recuerdo también que es un programa de producción propia, elaborado con nuestros propios medios y profesionales, establece un espacio donde los espectadores pueden informarse de la actualidad de nuestra comunidad y acompañarla de análisis y entrevistas.

Todavía es muy pronto para adelantar si estará con este u otro nombre, pero se está trabajando, es decir, en varias alternativas, y hasta que no pasemos esta crisis no podré darle más datos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, entiendo que entonces los datos de audiencia no tienen nada que ver. Sin embargo, hace dos meses le habría dicho prácticamente lo mismo que le voy a decir ahora.

El 21 de noviembre, el programa *5.C El Debate*, con Mariló Montero al frente, tuvo 3,2% de cuota de audiencia. El 5 de diciembre, 3,7%. El 12 de diciembre, el 3,7%. El 28 del mismo mes, 2,1%. El 9 de enero, 2,6%. El 16 de enero, 3,1%. El 23 de enero, 2,4%. El 6 de febrero, 2,3%. Y el 10 de marzo, que es el último programa emitido, el 3,2%. Abril, señor Mellado, cerró con el peor dato de audiencia de Canal Sur de su historia, un 6,9% de promedio mensual. A nivel interno, ya sabemos que los trabajadores y trabajadoras de la casa han llamado la atención sobre el tema, como también lo han hecho, por ejemplo, el sindicato de periodistas de Andalucía o la Asociación Pro Derechos Humanos.

El 1 de mayo, los datos fueron objetivos, pero es que ese pírrico 6,9% de promedio mensual de la cadena es casi un éxito si lo comparamos con los índices de audiencia que ha tenido Mariló Montero al frente de *5.C El Debate*, que a lo máximo que ha llegado ha sido a un 3,7%. Programa que, le recuerdo, y usted lo ha vuelto a decir aquí, lo plantearon y presentaron como un espacio muy necesario en la televisión andaluza. La realidad, siento decírselo, le ha demostrado de la forma más objetiva que es un programa que se ha convertido en un sonoro fracaso.

Porque hay otro elemento, además de la audiencia, señor Mellado, que ha pesado de forma definitiva en la más que probable cancelación de este espacio: la manipulación. Y lo vuelvo a decir, la manipulación. Además, la falta de rigor, de objetividad, el saltarse el manual de estilo de Canal Sur en cada uno de los programas por parte de su conductora, que se han convertido en una verdadera máquina de generar las críticas más infundadas, especialmente hacia el Partido Socialista y el Gobierno de Pedro Sánchez. Ya se lo planteamos el pasado mes de noviembre, y usted echó balones fuera, pero es que ahora la realidad se ha impuesto.

Efectivamente, el día 8 de mayo, hace apenas una semana, los medios de comunicación se hacían eco de que *5.C El Debate* se suspendía. No nos extraña, porque, habida cuenta de los datos de audiencia y también de la manipulación flagrante, lo tuvieron que hacer con mucha antelación. Y eso que ustedes han

pretendido llevar al plató lo más granado de la política andaluza, si me permite la ironía. Pero ni por esas, señor Mellado.

La próxima vez que planteen un programa de este tipo háganlo con rigor, con profesionalidad, no manipulen, no tergiversen, no mientan, porque le aseguro que el pueblo andaluz, mal que les pese a muchos, es sabio y sabrá agradecersele, en este caso con buenos datos de audiencia. Mientras tanto, *5.C El Debate* dormirá el sueño de los justos y se sumará ya a la incipiente batería de fracasos de Canal Sur.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.
Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muy rápido, contestarle.

Bueno, hay una diferencia de este programa al debate que había antes, ya lo he dicho en varias comisiones. Este debate es con medios propios, nos cuesta 12.000 euros. El que había antes se adjudicó a dedo a una productora, Verdiblanca, costaba 56.000. La audiencia del 5.C es baja, el que tenía Verdiblanca tampoco es que fuera muy allá, tenía un 4,1% de cuota. Ese debate también se canceló, no sé si en el séptimo o en el octavo programa, no sé si también se canceló por lo que usted dice, por manipulación, por falta de no sé qué, por falta de no sé cuántos. No sé por qué se canceló.

[*Rumores.*]

Es decir, ya hay una diferencia. Este programa se ha hecho con medios propios y con criterios de eficacia, ahorrando costes y no con una productora externa.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000787. Pregunta oral relativa a los motivos de la entrevista de una periodista de la RTVA a una empresa vinculada con su hijo en los informativos de Canal Sur Televisión

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a los motivos de la entrevista de Mariló Montero a una empresa vinculada con su hijo en los informativos de Canal Sur Televisión.

Toma la palabra la señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, presidenta.

Señor Mellado, el pasado 22 de abril Mariló Montero entrevistó en las Noticias 2 de Canal Sur al cofundador de Mad & Digger, una consultora de márketing que en su web se publicita como: «Somos una agencia joven de márketing *online* y publicidad. Entendemos tu negocio y las necesidades reales de este. Por eso desarrollamos una estrategia personalizada a tus intereses y objetivos».

Las objeciones aparecen cuando comprobamos que la entrevista se hizo para analizar si el Ministerio de Sanidad compró perfiles falsos, *bots* de Facebook, para ganar opiniones favorables sobre la gestión de la crisis del coronavirus, porque el entrevistado, José Luis Iglesias, es socio de Alberto Herrera, hijo de la mencionada periodista Mariló Montero. ¿Quién y por qué se decidió que Mariló Montero hiciera una entrevista a una empresa vinculada con su propio hijo en los informativos de Canal Sur Televisión?

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, la periodista, efectivamente, Mariló Montero, formuló una serie de preguntas a un gerente o CEO de una empresa dedicada a la comunicación digital, habida cuenta que los días previos se había informado del sorprendente aumento del número de cuentas y seguidores del Ministerio de Sanidad, de ahí que se le hicieran las preguntas.

Puede gustar más o menos la selección del entrevistado, una cuestión que queda a criterio de la redactora y depende siempre de varios factores, pero decirle que el contenido de la entrevista se hizo siguiendo el Libro Estilo de Canal Sur Televisión y las preguntas fueron las que le hubiera hecho cualquier periodista a cualquier otro entrevistado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Siento decirle que llueve sobre mojado, señor Mellado, no sé ustedes, señorías, pero el conflicto de intereses parece servido, hablaron sobre los *bots* de sanidad en Facebook sin aclarar su relación, vamos, por aquello de la ética. Y cuando la entrevistadora lanzó la pregunta al entrevistado sin aclarar la relación que tenía con su hijo le preguntó: «¿Cómo sabemos si Sanidad compró esos perfiles?». José Luis Iglesias respondió: «Es irrastreadable, a no ser que la orden esté por escrito». ¿Se zanjó la cuestión? No, señor Mellado, la señora Mariló Montero insistió: «Veo que va a ser bastante difícil el proceso, pero espero que se consiga hacer esta investigación». ¿Les parece a ustedes que esta es la actitud objetiva e imparcial que debe tener una profesional de un medio público, de una televisión pública?

Y es que la periodista y, por tanto, Canal Sur, señor Mellado, no solo elude aclarar qué vinculación le une con el entrevistado, sino que utiliza un informativo para alimentar la teoría de que el origen, el autor material, el responsable de la intoxicación fue el Ministerio de Sanidad, o al menos intentó sembrar dudas sobre ello. Además, ninguno, ni Mariló Montero ni el señor Iglesias, menciona claramente que el Ministerio de Sanidad se declaró víctima de una campaña fraudulenta, como tampoco que el propio ministerio emitió una nota de prensa que recibió Canal Sur. ¿O por qué no hizo referencia Mariló Montero al comunicado que la propia red social Facebook emitió donde explicaba que lo ocurrido en la cuenta del ministerio es debido a una red global que afecta a otros países y no solo a España y recuerda que la investigación ha concluido con la eliminación de dicha red internacional? ¿Dónde quedó esa versión, señor Mellado? En el saco roto de la ética profesional de esta entrevistadora, a la sazón madre del socio del entrevistado. Todo muy normal, ¿verdad?

Les recuerdo, señorías, y a usted también, que es profesional de los medios de comunicación, que los periodistas de Canal Sur no deben introducir ni opiniones ni deseos personales, y que cuando lo hacen atentan claramente contra la imparcialidad propia de la casa, de su casa, señor Mellado. Ya lo hemos denunciado en esta comisión, pero hacen caso omiso, y permiten a Mariló Montero que no solo manipule descaradamente, sino que haga entrevistas de dudosa calidad y carentes de toda ética en las que parece más empeñada en promover teorías de la conspiración que en ejercer como una periodista con ética y valores que además esconden información.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rubiño.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, Mariló Montero es una periodista como cualquier otra trabajadora de la casa y a la cual le pido que se le tenga un poco más de respeto, igual que al resto de los trabajadores.

La entrevista duró cuatro minutos en un informativo que superó una hora de duración. Se formularon las siguientes preguntas: «¿El ministro de Sanidad ha pedido a Facebook que investigue de dónde han salido esos seguidores falsos, que han pasado de 103.000 a casi medio millón?». Luego hubo otras preguntas: «¿Cómo se puede averiguar quién ha ordenado esos perfiles falsos? ¿El usuario se da cuenta de que esos seguidores son falsos solamente de las cifras? ¿Es legal comprar seguidores falsos?». Es decir, preguntas adecuadas que hubiera hecho cualquier periodista.

Es decir, una entrevista parecida a la que se hizo en La Sexta al día siguiente, también a otro experto web, en el mismo tono. Claro, yo me pregunto, yo me pregunto si alguna vez el PSOE ha protestado cuando se han adjudicado programas directos a familiares de directivos de Canal Sur. Aquí se trataba solo de hacer una entrevista a un profesional de una empresa CEO multimedia, yo creo que hay una gran distancia.

Gracias, señoría.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000709. Pregunta oral relativa a información sobre expedientes abiertos por los problemas surgidos entre la nueva delegada territorial de Canal Sur Televisión en Madrid y los empleados de dicha delegación

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a las informaciones conocidas sobre los problemas de la delegación en Madrid de la Radiotelevisión andaluza.

Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Volvemos a hablar del lote de tres por dos de los directivos que se nombraron antes de la crisis sanitaria, y en este caso hablamos de la delegada de la RTVA en Madrid, cuyo nombramiento pues no estuvo exento de polémica, generando malestar entre el conjunto de trabajadores y trabajadoras de la delegación de Madrid.

Señor Mellado, yo no sé si me he explicado antes mal, pero cuando yo me refería a que si no había trabajadores dentro de la casa para que ocuparan este tipo de puestos, no me refería a que no se les tenga respeto una vez que ya estén dentro de este tipo de nombramientos y estas personas. Me refiero a antes de su nombramiento. Yo entiendo que si usted lo nombra ya evidentemente tenga que tener un respeto y los mismos derechos que el conjunto de los trabajadores. Pero me refiero a que si antes no había personas que pudieran ocupar este cargo dentro de la casa.

Se cuenta que ha realizado crónicas desde su domicilio, que no vive en Madrid, no desempeña su trabajo en Madrid. También se habla de las tertulias en la Cadena COPE, donde, según el Real Decreto 1382/1985, se exige que los directivos de RTVA tienen que tener exclusividad con esta casa y que no pueden participar en este tipo de tertulias, cosa que ha hecho hasta mediados de abril, según tenemos constancia.

También hablamos, nuevamente, del aumento desorbitado de su salario, incrementándose en 17.000 euros, donde pasa de grupo 4 a grupo 3, y donde hay un agravio comparativo con los demás y con los diferentes directores territoriales de RTVA, donde desempeñan las mismas funciones y donde, si cabe, los directores territoriales de toda Andalucía tienen más trabajadores a su cargo que en Madrid. Por ejemplo en Madrid solamente hay 9 trabajadores, y en Málaga, por ejemplo, hay 110. Por lo tanto, hay un agravio comparativo con los demás directores.

No es de recibo que se realice este aumento salarial con la que está cayendo, donde las delegaciones provinciales se están cayendo a cachos, falta personal y falta material técnico. Y se une el conflicto con los compañeros de Madrid, donde denuncian que impone sus criterios sin participación, hay un sesgo informativo, obvia datos de interés y pretende nombrar un cargo de coordinadora.

¿Tiene conocimiento usted de estas críticas expresadas por los profesionales de Madrid?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, tengo conocimiento de algunas críticas que han llegado de los trabajadores de la delegación de Madrid, críticas que veo también lógicas cuando llega una persona a un nuevo cargo y a una nueva responsabilidad, pues quiere organizar, como es lógico de cualquier directivo de cualquier empresa, organizar o montar el trabajo de la forma que el directivo en cuestión crea conveniente, para eso ha sido elegido como directivo.

En cuanto al tema de las crónicas desde su domicilio, hay que recordar, yo no sé si lo sabe, que esa persona estuvo confinada durante un tiempo y que la delegación de Madrid estaba cerrada. Y que aparte de eso había numerosas bajas, que no tengo el número, en la delegación de Madrid, por lo cual o entraba ella o entraba Pedro Lázaro, o había días que no había ningún redactor en Madrid para hacer las crónicas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muy breve, voy a ser muy breve.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy breve, sí, por favor.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Señor Mellado, ¿qué va a realizar respecto a este tipo de denuncias? ¿Va a escuchar de forma activa a los trabajadores y trabajadoras?

No me ha dicho nada del tema de las tertulias; no me ha dicho nada, nuevamente, del salario. Y una cosa muy importante: el conjunto de trabajadores se queja de que la compañera quiere realizar labores periodísticas cuando no son de su competencia.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—En cuanto a las labores periodísticas, todos los delegados hacen labores periodísticas. No sé si usted ha visto los informativos durante esta crisis. Habitualmente, Norberto, el delegado de Huelva, presenta los informativos; el delegado de Granada hace crónica de deportes; el delegado de Cádiz hace radio y televisión. Es decir, no sé por qué la delegada de Madrid no puede hacer lo mismo que hacen otros delegados, no lo sé por qué unos sí y otros no, por lo cual lo hacen todos.

El tema de los salarios, el salario es el que está aprobado por el Consejo de Gobierno en el año 2012. Ya le he dicho que ha habido un ahorro de 38.000 euros del organigrama que yo me encontré cuando llegué al que hay ahora. Impone sus criterios cualquier directivo cuando llega a una empresa y organiza la casa según su forma de actuar, eso es la lógica en cualquier empresa del mundo, sea pública o privada.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000711. Pregunta oral relativa a los comentarios e insultos vertidos en las tertulias del programa de radio *Las mañanas de Andalucía*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Adelante Andalucía, es relativa a los comentarios e insultos vertidos en las tertulias del programa de radio *Las mañanas de Andalucía*.

Toma la palabra el señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

De nuevo, buenas tardes a todos.

Yo sigo a Jesús Vigorra desde hace un montón de años, además tengo que decir —y si él nos está escuchando..., no porque estará currando, bueno, ya habrá terminado—, que incluso él nos ayudó hace muchos años a la comunidad donde vivo a solucionar un problema. En ese espacio que él viene manteniendo durante su trayectoria en la radio, requerí la colaboración de las instituciones, a través de un intermediario, para solucionar miles de problemas. Y aunque en los últimos años, por razón de trabajo y demás, no le había seguido, desde hace ya unos cuantos de meses yo me levanto con Pepa Bueno, me tomé el café con la desconexión andaluza de la SER y a las 8 de la mañana pongo Canal Sur y sigo en la emisora de la RTVA escuchando la línea de opinión que transmite Jesús Vigorra, la tertulia y las noticias más importantes, hasta que desconecto y ya me pongo a mis tareas.

Le tengo por una persona afable, una persona asequible, le tengo por un periodista, aunque no lo conozca personalmente, de un estilo desenfadado.

Ocurre que algunas veces mete la pata, es decir, pues realmente ha tenido algunas..., bueno, la famosa morralla del Carnaval de Cádiz, de la que pidió disculpas y algunas veces creo que es un poco lenguaraz. Pero yo creo que no rompe, en líneas generales, ese libro de estilo, salvo cuando hace muchas veces de la tribuna de la radio su propia opinión personal, en la que se pueden mezclar, a lo mejor, los elementos que tienen que ver con la comunicación y con la opinión publicada, que, como bien sabe el señor director, mantienen una obligación de no confundir a la opinión pública respecto de lo que piensa a nivel personal, un comunicador a lo que pueda ser el trabajo de servicio público.

Pero este no es el motivo fundamental de esta pregunta, o de esta intervención. Tiene que ver, en buena medida —y eso sí me preocupa—, con ese estilo que tiene que ver con la educación, con la equidad y con la pluralidad que deberían presidir los comportamientos de todos los profesionales que desempeñan su trabajo en los diferentes ámbitos de la RTVA.

Y en el caso de las mañanas de Canal Sur, del programa del señor Vigorra, como soy oyente, no me lo tiene que contar nadie, quiero dejar aquí constancia de que no hay ciertamente una pluralidad de todos los comunicadores que asisten a las tertulias del señor Vigorra. Creo que no se respeta la pluralidad, desde el

punto de vista comunicativo, de todos los medios que tienen presencia en el ámbito de comunicación en Andalucía.

Y después, además, en algunos casos, he podido escuchar —yo mismo, no me lo tiene que contar nadie— algunas situaciones muy vergonzosas, con independencia de que algunas veces los tiempos no están bien repartidos, yo creo que ahí el presentador debería ser más exigente con los tertulianos para que los tiempos se distribuyan y no se pisen las intervenciones. Hay gente bastante maleducada en esas tertulias, y hay gente que tiene una compostura y una forma de estar como mucho más respetuosa con los compañeros con los que comparte el programa en ese momento.

Pero es que, en algunos casos, he escuchado insultos, descalificaciones e improperios a personas de reconocido prestigio del mundo político, académico, científico y profesional de nuestro país, gente que, como mínimo, merece un poco de consideración. Uno podrá estar más de acuerdo o menos de acuerdo con lo que dicen estas personas, pero no tienen el derecho a faltarles al respeto y a utilizar algunas expresiones que vienen a convertir la tertulia poco menos que en una verdulería. Y, en ese sentido, yo creo que el señor Vigorra, si es el responsable de las personas que van a participar a esas tertulias, tiene responsabilidades sobre la dirección de ese espacio, la participación de las personas y las expresiones. Y no le he escuchado, en ningún caso, pedirle a uno de los tertulianos que rectifique, que modifique o que se disculpe por algunas de las expresiones que se han vertido.

Algunos de los *tics* más o menos machistas que se han podido verter...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Molina.

El señor MOLINA ARROYO

—... en esas tertulias, algunas de las expresiones malsonantes, incluso, como digo, algunos de los insultos, están fuera de lugar en un medio público.

Y esa es mi pregunta: ¿hasta qué punto el cumplimiento de ese libro de estilo, de ese comportamiento es, por parte de la dirección de la RTVA, un compromiso para intentar que todo lo que se proyecta hacia fuera desde la RTVA cumpla esos requisitos?

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 207

XI LEGISLATURA

13 de mayo de 2020

Señor Molina, comparto con usted: a mí no me gustan las descalificaciones, los improperios y los insultos, y el tono de algunos tertulianos.

Ya se ha hablado con el director de la radio para que así lo haga saber al director de ese programa, y se está trabajando en ese asunto. Es lo único que le puedo decir.

Muchas gracias.

DSCA_11_207

11-20/POC-000712. Pregunta oral relativa a la situación de precariedad por parte de la plantilla de la Radio Televisión de Andalucía

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a la situación de precariedad por parte de la plantilla de la Radio y Televisión de Andalucía.

Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, estimamos que hay unos doscientos cincuenta trabajadores y trabajadoras temporales, dentro de la casa, que están en fraude de ley.

Ante el incumplimiento reiterado de las promesas de la dirección, el Comité Intercentros convocó paros parciales, en el mes de febrero, para que se realizaran, tanto el 20 como el 21 de febrero, en el cual hubo un gran seguimiento.

Desde aquí quiero romper una lanza a favor de todos los sindicatos, a los cuales usted creo que, en una intervención equivocada, los ha atacado en su primera intervención, lo cual creemos que se tendría que rectificar, ya que salvaguardan en muchísimas ocasiones, por no decir todas, los intereses y los derechos de la clase trabajadora.

Pues bien, ahí, respecto a esta huelga le tendría que hacer una puntualización de dos cosas que ocurrieron, en cuanto al seguimiento: por la radio no se..., bueno, por la radio sí hubo una locución que informó a la ciudadanía que estaban en paro parcial, pero en la televisión no hubo ni locución ni tampoco hubo un subtítulo que dijera que estaban en paros parciales; por lo tanto, la gente podría pensar que estaba averiada la televisión o que no llegaba la señal. Por tanto, eso tendríamos que corregirlo o tendríamos que ver qué ocurrió, en cuanto a la televisión.

Pasaron los días, y el día 25 acordaron, en una reunión, desconvocar la huelga general que había programada para el día 27, donde, entre esos acuerdos, ustedes planificaron reuniones semanales durante los meses de abril y marzo para llegar a una serie de acuerdos, además de la gestión necesaria para que se contratan las veintinueve personas, o los veintinueve contratos comprometidos que había en esa fecha.

Las condiciones eran: negociar soluciones para la estabilidad del empleo, la reducción de la temporalidad, el acceso en igualdad a las jubilaciones parciales y contratos de relevo, la tasa de reposición... Es decir, todas las condiciones que ustedes llevaron a esa negociación.

Entonces, queríamos hacerle dos preguntas, señor Mellado. En primer lugar: ¿qué tanto por ciento de la plantilla se encuentra en la relación laboral temporal con la casa de la RTVA?

Y, por otro lado: ¿qué medidas van a presentar, por parte de su dirección, para consolidar estos puestos de trabajo?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Señor Fernández, lo primero: yo no he atacado a los sindicatos. Lo he dicho en varias veces: los respeto y es su obligación. Lo he dicho varias veces, lo único que he dicho es que no comparto algunas de sus apreciaciones. Es decir, yo no he dicho en ningún momento ni he atacado a los sindicatos; he dicho que los respeto y es su obligación y tienen que hacerlo. Lo único, que también puedo expresar libremente que no comparto parte de las cosas que han manifestado.

En cuanto al objeto de su pregunta, decirle que, como usted dice, con motivo de la negociación para la desconocatoria de la huelga, se llegó a un tipo de acuerdo con el Comité Intercentros y, lógicamente, debido a la pandemia, no se han podido celebrar reuniones. Creo recordar que se celebraron las dos primeras reuniones, que se iban a celebrar todos los jueves para tratar estos asuntos y se tuvieron que suspender. En el momento que se pueda, se van a retomar, porque así fue lo que se acordó.

Decirle también que está autorizada la contratación de veinte operarios técnicos, cinco redactores y dos médicos; no sé si usted tiene conocimiento, porque esto se produjo justo antes de que hubiéramos celebrado la comisión de marzo, y luego no hemos tenido en abril, y esa autorización llegó. Recordarle que creo recordar que desde el año 2012 no se autorizan contrataciones en Canal Sur. Y se han logrado veinte operarios técnicos para los centros territoriales, cinco redactores y los médicos que pedían los trabajadores.

También decirle que me pide que solucionemos el tema de la temporalidad. La temporalidad no es una cosa que sea potestad de esta dirección general; eso va dentro de un acuerdo general y lo que nosotros no podemos hacer es saltarnos la ley. Ahora se pondrán a trabajar tanto el Comité de Empresas como la Dirección de Recursos Humanos para ver cómo se puede avanzar en este sentido.

En cuanto a datos de personas temporales, decirle que en el año 2012 había 279 y ahora hay 283, sobre el total de la plantilla.

Muchas gracias, señor Mellado.

Señor Fernández, si es breve.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Sí, muy brevemente.

Sí, lo de los veintinueve contratos sí teníamos conocimiento, los veinte técnicos, los dos médicos, los tres redactores y un presentador-productor.

Queríamos preguntarle..., bueno, es que usted no me ha concretado qué acciones se van a llevar a cabo para poder, para poder solucionar esta situación de fraude de ley, cuándo se van a retomar y se van a desa-

rollar todas y cada una de las acciones y de las reuniones. Es muy necesario que, una vez que finalice la crisis sanitaria que estamos viviendo, se retome el tema sin demora y se atienda a este conflicto.

Le agradecemos que nos haya facilitado las cifras exactas.

Y, por lo demás, deseamos que cuanto antes se retome el tema, pues muchísimo mejor.

Muchas gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Decirle, señor Fernández, que se han celebrado dos reuniones; ahora no se pueden celebrar, lo que vamos a hacer es lo que se firmó, negociar lo que se firmó. Eso se..., hubo una primera reunión, donde se detalló un calendario de reuniones con los sindicatos, con los representantes legales de los trabajadores, y se siguió una pauta de reunirse todos los jueves, creo recordar, a partir de las cinco de la tarde, donde se iba a ver lo que se firmó en el SIMA en Madrid, pues, tratar estos asuntos.

Y el tema de la temporalidad, como usted bien sabe, no es una cosa que compete a la Dirección General de Canal Sur, es una cosa de la Administración general. Y yo no tengo potestad, ni capacidad, para ir contra ninguna ley.

11-20/POC-000744. Pregunta oral relativa a la promoción del turismo andaluz en la RTVA al objeto de paliar los efectos de la pandemia de la COVID-19 en el mismo

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el grupo Vox en Andalucía, relativa a la promoción del turismo andaluz en la RTVA, al objeto de paliar los efectos de la pandemia de la COVID-19 en el mismo.

Toma la palabra el señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, de este grupo tiene usted hoy dos preguntas. Son preguntas muy parecidas, y no tienen básicamente otra finalidad que los andaluces conozcan y sepan la opinión del director de la RTVA en relación a estos temas que nosotros consideramos especialmente importantes.

Verá, esta concretamente se dirige a nuevos programas que fomenten el turismo en nuestra tierra por parte de los propios andaluces. En Madrid hay un gobierno socialista y comunista que con sus medidas, nosotros entendemos que lo que pretenden básicamente es que el turismo no remonte y que se mantenga la miseria cuanto más tiempo mejor.

Usted podría decirme, que en ambos casos en esta pregunta y en la que va a venir a posteriori, que lo elevará al Comité de Antena, y de alguna manera, pues, podrá usted salvar el expediente. Pero en este caso concreto, nosotros además vamos a intentar recabar de alguna forma que la Consejería de Turismo ponga un poco de su parte y ahonde en la idea de que Andalucía tiene mucho que ofrecer a los propios andaluces, al objeto de fomentar el turismo andaluz.

Y le decimos esto porque a veces nos ilusiona un viaje a capitales, a ciudades y pueblos de otros lugares más lejanos o cercanos, pero lejos de Andalucía, porque lo hemos visto en algún programa televisivo, y se nos ha hecho atractivo gracias a esa visualización. Y en Andalucía, pues tenemos mucha riqueza que no desmerece a la de esos lugares, y que desgraciadamente pues, desgraciadamente, insisto, pues no son conocidas por parte de los propios andaluces.

Nosotros, en patrimonio cultural, en gastronomía, en fiestas, en artes, en museos, en zonas de interiores, en la costa... Andalucía es muy rica, muy rica, y ahora más que nunca debemos intentar empezar a reconquistar el turismo andaluz, que ha quedado muy tocado por el tema de la pandemia, por el tema de la COVID.

Empezando por nosotros mismos, empezando por ser proactivos nosotros mismos, en el turismo de nuestra tierra. Se trataría, en definitiva, que de alguna manera se fomente que los andaluces nos movamos por nuestra tierra. Y de esta forma pues se retire también ese comercio de esos pueblos que solo viven del turismo, sobre todo, ahora que estamos además en la semana del Día Europeo de las Pymes.

En Andalucía, tenemos muchos comercios, muchos mercadillos, bares, restaurantes y hoteles, y que seguro que todas sus señorías conocen, y que viven del turismo, y que necesitan ese servicio público que, de alguna manera, puede hacer la RTVA, fomentando que nos movamos. Y que si no se es proactivo y no se activa este sector, pues, van a perjudicar a muchas familias que venían haciendo del verano la época de más trabajo del año y de la que subsisten el resto de la anualidad.

Yo sé que hay programas que nos enseñan Andalucía, pero los necesitamos actuales. Ustedes, con la Consejería de Turismo, pueden elaborar un producto interesante, donde se pueden conocer y poner en valor muchos municipios de Andalucía, con actuaciones donde participen, por ejemplo, esos artistas que amenizaban muchas ferias y fiestas, y que también se han [...] sus fuentes de vida, y que también lo están denunciando en las redes. Pueden fomentar también la riqueza culinaria de la zona, además, las riquezas patrimoniales de la zona también. Todo esto, por supuesto en conexión y colaboración con los ayuntamientos, que supongo que estarán muy interesados también en reactivar su propia población.

Se trata, en definitiva, de poner en valor nuestra tierra a través de la cadena pública de Andalucía, y así, además, uno de los servicios públicos estará cumplido.

Por todo ello, le formulamos la pregunta de si tiene prevista la dirección de RTVA la inclusión en la programación de Canal Sur Radio y Televisión de programas específicos que fomenten el turismo de los andaluces en nuestra propia región.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Señor Mellado, tiene la palabra.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señor Gavira.

Encantado con su propuesta, y que la RTVA coordine con la Consejería de Turismo una acción para apoyar al sector turístico, a la industria turística de Andalucía, que, como usted muy bien sabe, representa al 13% del PIB de Andalucía.

Fueron 32 millones de personas las que nos visitaron el pasado año, y 12 millones de ellas, extranjeros. Claro, la situación ahora es excepcional. Nosotros ya llevamos un tiempo trabajando en cómo podemos apoyar a la principal industria turística de Andalucía, no sé si también un poco..., por un poco deformación de este director general. Y entonces, ya hemos creado una serie de iniciativas que se están estudiando y que van a pasar desde, por un lado, sabe usted que tenemos el programa *Andalucía Directo*, de Canal Sur, que se dedica al turismo. Entonces, personajes conocidos y ciudadanos van a decir en esos programas dónde pueden pasar en Andalucía sus vacaciones, recomendar sitios, es decir, intentar motivar a la gente para que los desplazamientos, las vacaciones y el consumo lo hagan en Andalucía, en el sentido de una campaña muy buena que tenía Turismo Andaluz que es «Andalucía es tu Casa», y recuperar un poco ese espíritu.

En el programa *Hoy en Día*, vamos a incluir reportajes en los que también personajes conocidos y ciudadanos nos presenten su lugar preferido de Andalucía, el que más echa de menos. Es decir, fomentar el consumo en los establecimientos, en los locales, en los restaurantes. Vamos a reforzar las emisiones del programa *Destino Andalucía*. Hasta ahora no se ha podido grabar, a partir de ahora vamos a empezar a poder grabar otra Andalucía distinta, que la vamos a intentar mostrar tanto Canal Sur Radio como en televisión.

Queremos crear, en una sección del programa *La Mañana de Andalucía*, de Canal Sur Radio, en el que los colaboradores y redactores de las distintas provincias vayan invitando a visitar espacios naturales, monumentos y playas de sus respectivos territorios.

Queremos crear una *microsite* en canalsur.es, con vídeos, noticias, propuestas... relacionadas con el sector turístico de Andalucía. Vamos a crear un *hashtag* y un *claim* de comunicación que ampare todas las acciones propuestas.

Vamos o queremos, no he hablado todavía, propiciar un acuerdo de colaboración con la Consejería de Turismo para coordinar todas estas actuaciones y cualquier otra que la consejería entienda que debemos hacer. Y sobre todo vamos a potenciar también nuestra señal web del Canal Andalucía Turismo, como canal temático que tenemos en el marco de la plataforma de canalsur.es.

Aparte de que en toda la programación, en nuestros informativos, pues se recogerá toda la actividad de la principal industria que tenemos en Andalucía y que lo va a pasar realmente mal.

11-20/POC-000745. Pregunta oral relativa a los programas de contenido político durante (y después) de la pandemia COVID-19

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el grupo Vox, relativa a programas de contenido político durante (y después) de la pandemia COVID-19.

Toma la palabra el señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidenta, nuevamente.

Señor Mellado, iniciativas de este tipo por la que le cuestiono no son nuevas, o sea, a través de preguntas, a través de proposiciones no de ley, se han presentado iniciativas similares con anterioridad en este Parlamento. Sin ir más lejos, en la anterior legislatura, pues se presentó una proposición no de ley por el grupo Podemos, que por cierto no salió adelante por los votos en contra del Partido Socialista y de Ciudadanos, y los votos a favor del Partido Popular y de Podemos. Yo personalmente espero que esos tiempos hayan quedado atrás, porque en Andalucía todos sabemos que la cadena pública, pues, estamos huérfanos de programas como el que le estamos proponiendo. Son otras cadenas en Andalucía las que semanalmente se encuentran con debates políticos entre los representantes de los andaluces.

Y no parece coherente que en ámbitos privados sí se practique el pluralismo que tanto queremos alardear y vender, sin la existencia de un programa como el presente que le proponemos en la pública. Es verdad que hay tertulias de contenido político en algunos programas. Hay uno que llevaba a los portavoces, actualmente ya no van, no sabemos las razones, o si se van a incorporar. Pero este programa, además, es un poco de productora externa, y nosotros queremos fomentar el producto y la producción propia.

Y por último, está este programa, que era de producción propia, que también llevaba algunos representantes políticos y que se ha suspendido, pero no era básicamente un programa de debate político, digamos, de una manera estricta.

A nuestro juicio, este tipo de contenido no es lo más prudente, como le decía anteriormente, que quede en manos de productoras externas, salvo, insisto, en los argumentos anteriores, en la anterior comparecencia, que de lo que se trate ahora sea de que vengan los amigos del nuevo gobierno y sustituyan a los amigos del gobierno anterior. Pero nosotros entendemos que, en definitiva, con lo expuesto, lo que se debería hacer, lo que debería ser un servicio público a ofrecer por la RTVA, pues, no se hace en la actualidad.

Yo antes le hablaba, en la pregunta anterior, que su respuesta puede ser que lo elevará al Comité de Antena, pero para eso es necesario que nosotros, los andaluces, los representantes de los andaluces, conozcamos su predisposición. El formato, la periodicidad, se corresponderá a la dirección de la RTVA, esto no me cabe la menor duda, pero entendemos que es de vital importancia que los andaluces conozcan, en condicio-

nes de igualdad, las propuestas, las iniciativas y las ideas de los distintos partidos políticos que tienen representación en este Parlamento de Andalucía.

Por todo ello, señor Mellado, le formulo la siguiente pregunta: Si tiene prevista la dirección la inclusión, previo los trámites necesarios, de un programa de contenido político donde los representantes de los partidos políticos con representación parlamentaria en Andalucía acudan con asiduidad.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gavira.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. La verdad es que, señor Gavira, un debate específico como el que plantea no lo hemos contemplado, es decir, tenemos esos debates, como bien usted dice, a lo largo de toda la programación tanto de la tele, como en la radio. De hecho, en el programa *Hoy en día*, se creó una mesa de Portavoces, que yo creo que si no mal recuerdo se celebraron dos programas y por la crisis, por la imposibilidad de acudir a la productora y estar en un espacio físico, cinco portavoces parlamentarios, se ha suspendido. La intención es en cuanto pase la pandemia, que creo recordar que se celebraba los martes, o los miércoles, esa mesa de debate entre los distintos portavoces de los partidos, o aquellas personas que los partidos quieran enviar, siendo parlamentarios, se retomará.

También decirle que tenemos el programa *Parlamento*, un histórico de la casa, que cuida de toda la información parlamentaria. Pero la verdad que no hemos pensado en un debate exclusivo tipo parlamentario, la verdad que no se ha barajado en esta dirección.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000782. Pregunta oral relativa a las audiencias de las emisoras de radio dependientes de la RTVA en el Estudio General de Medios (EGM)

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, es relativa a audiencias de las emisoras de radio dependientes de la RTVA en el Estudio General de Medios.

Para ello toma la palabra el señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Sí, muchas gracias.

Simplemente para preguntar el porqué de la bajada de audiencia de la Radiotelevisión pública de Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Primero, saludar a Jiménez Barrios, que no le había visto antes.

Comentarles que, efectivamente, la primera oleada de EGM 2020 ha dado una leve bajada en la audiencia de Canal Sur Radio, y el resultado total es que hemos conseguido en el año 270.000 oyentes en Andalucía.

Hay que destacar que Canal Sur Radio ha ampliado en este periodo también su cuota, pese a esa leve bajada, su cuota de mercado entre las cadenas generalistas, y se sitúa en el 13,4%. Y también que el crecimiento, hay que destacar el crecimiento de 12.000 oyentes de la oferta de Canal Sur Radio de lunes a domingo.

La bajada que ha habido obedece fundamentalmente..., se ha producido en el programa de *La mañana de Andalucía*, de Jesús Vigorra, donde ha bajado en promedio con la anterior oleada.

Todos los demás programas de Canal Sur Radio han crecido, tanto el magacín de tarde con Mariló Maldonado, que ha crecido un 20%; al mediodía *La jugada y Andalucía 2* han crecido en 53.000, 34.000 y han alcanzado 38.000 oyentes; El programa del Yuyu ha pasado de 31 a 36.000; *Días de Andalucía* logra 84.000, con un aumento de 53.000, y *La gran jugada*, más o menos se mantiene. Es decir, que solo ha bajado el programa de Vigorra, que al ser el buque insignia pues afecta a la media de la cadena. Pero el dato más significativo es que de los 31 programas que tenemos en nuestra parrilla, 25 suben, lo cual quiere decir que el proyecto parece que va por buen camino y habrá que estudiar y reflexionar por qué se ha producido esa leve caída, sobre todo en el tramo de la mañana.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Bueno, usted mismo explica parte de esa bajada, aunque se queda solamente en mezclar algunos de los datos de algunos programas.

Pero yo creo que es bastante importante recordar que ha perdido 26.000 oyentes de la anterior oleada y que ha tenido 258.000 oyentes en el EGM, pero que ha perdido, 101.000 menos que en la del 2009. Segunda bajada, ya que la anterior ya sufrió también la bajada de 9.000 oyentes. Y ahora aparece en la cuarta posición detrás de la COPE, de la SER y de Onda Cero, y ha aumentado en un momento, desgraciadamente, que ha aumentado el consumo de radio y televisión. Y, por tanto, usted tiene que plantearse con seriedad, y yo creo que debe estar haciéndolo, es su responsabilidad, razones, las que usted nos ha dado, pero qué otras razones hay para que estaba bajada tanto en Canal Sur tanto en televisión como en radio se está produciendo. Y usted no puede ignorar, y yo creo que usted no lo hace, usted no puede ignorar que ha sido capaz de suscitar a todos los sindicatos, a todos, no ni a uno ni a dos. Mire, yo me he llevado cinco años en el Gobierno y no los vi a todos juntos nunca, ¿eh?, todos juntos, incluidos hasta los sindicatos de periodistas. Para colmo, la Asociación de Derechos Humanos.

Yo creo que usted debería plantearse que los ciudadanos de Andalucía le estén dando la espalda a una televisión y radio pública. Y usted debería ser consciente de cómo llegó a ese cargo.

Yo simplemente le deseo que analice de verdad si el pueblo andaluz le está dando la espalda tan duramente como lo está haciendo, en un momento de mayor consumo de radio y televisión, por razones lógicas, dada la situación que vivimos y que viven los andaluces y los españoles, debe usted explicarlo de verdad. Y quizás no está interesante hablar ahora del pasado, eso parece, además, por cierto, es un recurso, después de un año y medio ya, muy fácil. Es decir, hablar de lo que ocurrió antes, después de un año y medio que está el Gobierno, que se llamó del cambio, Gobierno de la regeneración, Gobierno de la ilusión, que se llamaba en principio —por cierto, ya no lo dicen nunca—. Después de todo eso, yo creo que el análisis más sensato es sentarse a reflexionar. Pero no a discutir con el PSOE, eso es bastante pequeño. Creo que usted, que llegó al cargo con el apoyo de este que le habla y del grupo que representa, debería reflexionar seriamente sobre lo que está ocurriendo en la cadena pública. Y lo que está ocurriendo es que los trabajadores están asustados, preocupados. Y son personas que todo el mundo dice que son magníficos profesionales. Pues claro que son magníficos profesionales, lo que tienen son malos directivos. Y usted debería reflexionar y lo debería hacer profundamente, se lo pido encarecidamente, hágalo. La deriva que ha tomado no es una deriva lógica para una cadena pública. Y de verdad que no me sirve el argumento ya de hablar del pasado, empieza a ser ridículo después de un año y medio del famoso Gobierno del cambio y de la ilusión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, yo creo, señor Jiménez Barrios, ya el tema de los sindicatos ya lo hemos tratado ampliamente en las dos últimas..., en las dos primeras comparecencias y no me voy a repetir.

En el tema de la audiencia le he dicho que ha habido una leve bajada en este EGM, pero hay un dato que, de los 31 programas de la parrilla, 25 suben. Lo que pasa es que si el buque insignia ha sufrido una leve caída, pues eso afecta totalmente al cómputo global de la cadena.

Usted dice que no sirve mirar al pasado, pero, claro, en un medio de comunicación la audiencia no se crea de un año para otro, es la tendencia que tiene durante muchísimos años.

Entonces, claro, cuando llegamos, es decir, el EGM, la radio, cuando tuvo la debacle mayor fue en año 2014, donde tuvo la caída de oyentes más espectacular. Y esa tendencia ni la hemos diseñado nosotros ni estábamos. Y de esa tendencia es de la que se está recuperando Canal Sur, llegando en el año 2017 y 2018 dos caídas espectaculares donde tocaron fondo, donde nosotros todavía ni hemos llegado.

Es decir, en el 2014, esa caída espectacular, Canal Sur tenía 450.000 seguidores, y cuando yo me hice cargo tenía 290.000. Es decir, que la tendencia y la sangría proceden ya desde antes. Y, como usted sabe, un medio de comunicación es fidelidad y la fidelidad en esta oleada del EGM a Canal Sur se ha mantenido; de hecho, 25 de los 31 programas han subido en audiencia.

11-20/POC-000784. Pregunta oral relativa a información sobre expedientes abiertos por los problemas surgidos entre la nueva delegada territorial de Canal Sur Televisión en Madrid y los empleados de dicha delegación

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Paso a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a la información sobre el expediente abierto por los problemas surgidos entre la nueva delegada territorial de Canal Sur Televisión en Madrid y los empleados de dicha delegación.

Para ello toma la palabra el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Señor director, ¿se ha abierto expediente a empleados de la delegación de Canal Sur Televisión en Madrid por parte de la Radiotelevisión andaluza por los problemas surgidos con la nueva directora territorial?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Efectivamente, se ha abierto un expediente por parte de la dirección de Recursos Humanos, como se han abierto otros expedientes a lo largo de la historia de Canal Sur Televisión.

Ahora, con motivo del Real Decreto del estado de alarma, ese expediente está en suspenso porque están suspendidos los plazos administrativos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Los hechos sucedidos son que el 11 de febrero usted, señor Mellado, nombra a dedo y sin concurso a Carmen Torres como directora de la delegación de Canal Sur en Madrid. Posteriormente, la asciende de categoría y le sube el sueldo un 30%.

El 18 de marzo, el director de Recursos Humanos abre expediente a un periodista de la delegación en Madrid, a instancias de la señora Torres, que denuncia la situación de hostilidad y animadversión que se encuentra en el trabajo. El director de Recursos Humanos se nombra a sí mismo como instructor y a usted, como director general, para resolver el mismo.

En el expediente que comunican al interesado aparece un escrito donde la señora Torres realiza diferentes acusaciones sobre la mayoría de los empleados de la delegación de Canal Sur Televisión en Madrid.

Ustedes solo abren expediente a un solo periodista, la señora Torres denuncia a varias personas de la delegación, pero solo abren expediente a un periodista. Señor Mellado, curioso, ¿no?, denuncia a varios y solos se abre a uno.

En el expediente no aparece ninguna gestión previa donde la dirección de Recursos Humanos o incluso la Dirección General de la Radiotelevisión andaluza hablen con las partes para constatar la veracidad de los hechos o mediar en el supuesto conflicto laboral existente que denuncia la señora Torres. Directamente se abre un expediente porque lo pide la señora Torres.

En plena pandemia, en plena pandemia, en una crisis sanitaria mundial, Canal Sur abre un expediente a un periodista. Es lo más importante para ustedes, por lo que se ve.

Viendo lo sucedido, posteriormente, en cuanto a los numerosos ceses en la redacción de la sede central de Sevilla, por parte del señor Zancajo, y las numerosas denuncias que realizan los sindicatos sobre la presión que se ejerce por parte de los nuevos directivos a los empleados, podemos sospechar que este expediente se enmarque en la caza de brujas que los nuevos comisarios políticos de la derecha han iniciado en Canal Sur con su complicidad, señor Mellado. Por cierto, nunca en treinta años de historia se habían vivido en la delegación de Canal Sur en Madrid unas circunstancias similares, nunca. El periodista expedientado tiene una antigüedad de treinta y un años en la empresa, y nunca en esos años, ni como redactor de deportes en la radio desde 1989 y luego, desde 2001, en la redacción de Madrid, ha tenido mancha alguna en su hoja de servicios en la empresa. Se puede confirmar con el departamento de recursos humanos, que nunca ha existido denuncia alguna contra él en este tiempo. Quizás, señor Mellado, la bisoñez de la señora Torres sobre el funcionamiento de una agencia pública como la Radiotelevisión andaluza, o su desconocimiento sobre las verdaderas funciones de una directora territorial motivaron la discusión con la mayoría de la plantilla de Canal Sur en Madrid.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Voy terminando. Señor Mellado, a veces la ignorancia o el desconocimiento son muy atrevidos. Le pedimos, señor Mellado, que menos expedientes a empleados y más diálogo con la plantilla, menos imposición y más acuerdo social y laboral. Canal Sur no necesita expedientes, Canal Sur necesita diálogo y consenso.

Y termino. Nos sorprende su agilidad, señor Mellado, para abrir expedientes a iniciativa de sus comisarios políticos, y su pasividad ante las numerosas denuncias de manipulaciones que se realizan diariamente. Se ve que las denuncias de manipulación de los comisarios políticos no van con usted o, lo que sería peor, que usted es el ideólogo de toda la manipulación y caza de brujas que se está realizando en Canal Sur.

Reflexione y rectifique, señor Mellado, se lo estamos pidiendo esta mañana en reiteradas ocasiones. Inicie...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, no me obligue a quitarle el turno de palabra.

El señor CONEJO RUEDA

—..., inicie una nueva gestión desde el diálogo y consenso con todos, con todos, con toda la oposición de este Parlamento, con todos los grupos y con todos los empleados de Canal Sur. Andalucía se lo agradecerá.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Contestar al señor Conejo que para esos están los expedientes, para conocer qué es lo que ha pasado. Y si no pasa nada, pues se cierra el expediente y no pasa nada. Para eso están los expedientes.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-20/POC-000785. Pregunta oral relativa a la audiencia de Canal Sur Televisión durante el confinamiento motivado por el COVID-19

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a la audiencia de Canal Sur Televisión durante el confinamiento motivado por el COVID-19.

Toma la palabra el señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Sí.

Lo mismo que en la radio, preguntar por la bajada de la audiencia en la televisión.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Durante el periodo de confinamiento, tanto la audiencia acumulada como la audiencia media han crecido y la cuota se ha mantenido invariable, un 7,3%. Del 7 de enero al 11 de marzo de 2020, la cuota media de pantalla de Canal Sur es del 7,3%, y del 12 de marzo al 7 de mayo sigue siendo el 7,3%. Es decir, se mantiene la cuota, sube la audiencia acumulada y sube la audiencia media.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez Barrios. No, ¿no? No... ¿Sí?

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—¿Perdón?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Voy a apelarle a su conciencia para que entienda que no solo está en juego el prestigio de la radio pública de Andalucía, sino también el suyo propio. Porque, mire, se lo voy a poner.

[Reproducción de un archivo de audio.]

Tiene dos minutos exactos, porque está medido. Por tanto, tranquilidad.

[Risas y rumores.]

Pero empecé apelándole a su conciencia porque, como comprenderá, el calificativo que habría que usar para esta entrevista es de un calibre muy grueso. Pero no se trata de una anécdota. Ha sido comentado y es comentado por infinidad de personas que confiaron en que el Gobierno del cambio y de la ilusión iba a traer un nuevo aire y la regeneración a Canal Sur. Y, mire, francamente, se lo vuelvo a decir, le apelaba a su conciencia. Yo sé que usted no puede estar tranquilo con esa situación..., que, por cierto, se vio en la mañana del telediario..., del primer informativo y en el de la tarde también, en el de la noche. Realmente tiene que ser muy difícil, muy difícil, pensar que esto se pueda producir en una televisión pública que, por cierto, se ha situado con un nivel de audiencia, como decía antes, en plena pandemia — que, por cierto, también tiene mucho que ver esto para la plena pandemia— detrás de Telemadrid y de Murcia. Solo ellas dos tienen menos audiencia que Canal Sur. A Canal Sur con estas posiciones ideológicas, la gente le ha dado la espalda. Los profesionales de Canal Sur están no solo alarmados, sino francamente muy preocupados. Y esto usted tiene que cortarlo de raíz, cesando a quien haya sido el ideólogo de esta..., no quiero calificarlo, porque después será utilizado por los voceros para hacerlo, pero tiene la calificación por sí misma.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, ¿puede ir concluyendo?

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Por tanto, yo termino.

Cese usted al responsable. Usted tuvo el apoyo del Partido Socialista y de la mayor parte de las fuerzas políticas, por no decir todas las fuerzas políticas de esta Cámara. Nadie de buena fe pensó que el Gobierno del cambio iba a producir esta bazofia.

Muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Vuelvo a reiterar, aunque no se quiera escuchar, que la audiencia de Canal Sur ha aumentado, tanto la audiencia media como la acumulada, en el periodo de confinamiento y que la cuota sigue siendo la misma. La entrevista que se ha hecho, se ha hecho a un portavoz de un sindicato policial minoritario, y yo creo que tiene el mismo derecho este sindicato que cualquier otro a salir en Canal Sur. Y, curiosamente, ayer..., la audiencia se dio en el N1 y en el N2 ayer fue de un 10,4% y de un 14%, el N1 y el N2. Y después, que una televisión pública no pueda hacer una entrevista, hombre, a mí me parece peor también que la televisión pública española le haga una entrevista a un enfermero, que es de un partido político de izquierdas para criticar la gestión sanitaria de Madrid y se oculte que era un enfermero afiliado a Podemos.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000852. Pregunta oral relativa a la prevención frente al COVID-19 en la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular...

[*Rumores.*]

¿Perdón? ¿Me disculpáis, por favor?

..., relativa a la prevención frente al COVID-19 en la RTVA.

Toma la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Vale.

Doy por formulada la pregunta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Tengo que decirle que en materia de prevención el área de prevención de recursos humanos ha trabajado de forma incesante. En este periodo, se han firmado seis instrucciones generales, como decía al principio de la intervención, para mantener el servicio público y preservar la salud de nuestra plantilla. A modo de resumen, como son tan prolijas las seis instrucciones que se han dictado, se empezaron a tomar medidas a principios de marzo, y el lunes, 9 de marzo, cinco días antes de la declaración del estado de alarma, se hizo eco de la campaña informativa con las recomendaciones dadas por el Ministerio de Sanidad, y ese mismo lunes se constituyó un comité de trabajo que elaboró el protocolo en el que se recogían las primeras medidas para reducir riesgos.

Una vez decretado el estado de alarma, se constituyó un comité de crisis para que se fueran adoptando las diversas instrucciones, el funcionamiento de la casa. Y así, se elaboraron varios protocolos, entre ellos, las medidas más importantes eran que se restringió el acceso solo al personal de la empresa; se eliminó la marcación de los códigos en los tornos de acceso; los documentos solo podían remitirse por medios electrónicos; la atención al público sería exclusivamente telefónica; se evita.

El trabajo modalidad no presencial, recordad que solo el [...] de la plantilla está en forma presencial, se suspendió temporalmente la grabación de todo tipo de programa; se cerró la cafetería; se reforzaron las in-

dicaciones para una limpieza exhaustiva y con los productos adecuados para la desinfección de [...] equipo y uso compartido; se sustituyó donde fue posible, en cinco de las ocho provincias, los vehículos de producción por minibuses. Hemos rotado al personal y cuidamos mucho de que estuviera el personal mínimo imprescindible.

Se realizaron intensas gestiones para adquirir equipos de protección individual, para poner a disposición del personal siempre y cuando fuera posible acceder a ellos. Se dotó a los trabajadores de una guía de buenas prácticas para la gestión psicológica y emocional de la COVID. Se celebró un seminario *online* con recomendaciones para la prevención de riesgo y se preparó un [...] relacionado con el estrés. Se envió a casi toda la redacción, a toda la redacción y al equipo de la red a hacer su trabajo desde la casa, lo cual tiene un mérito que en estas condiciones hayan operado con absoluta normalidad. Se suprimieron las desconexiones territoriales de los informativos de la Radio y Televisión por motivos de seguridad, priorizando la salud de los trabajadores y, ante la imposibilidad con la plantilla real, al dejar fuera a los grupos de riesgos y a los mayores de 60 años, se montó una redacción paralela y de emisiones en el edificio de Retevisión, en Cartuja, cerrado desde el mismo día en que se decretó el estado de alarma, y hubo que utilizarlo cuando se cerró San Juan durante dos días. Por tanto, hicimos comunicación preventiva y una adaptación legal a través de las instrucciones y protocolo para mantener nuestro funcionamiento, bajo la óptica de la seguridad de los trabajadores.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Sí. Gracias, señor Mellado.

Ha dicho usted que dictó 6 instrucciones ¿Seguro que fue usted y no fue el señor Zancajo ni la señora Montero? Lo digo, porque lo mismo hay alguno de este grupo le hubiera gustado que así fuera.

Mire, lo que sí es que es una vergüenza, porque lo he escuchado en varias ocasiones en la mañana de hoy y, ya no me puedo aguantar más, es que tengamos que esperar al final de la comisión, la primera comisión que hacemos después del estado de alarma para hablar de algo tan importante en la RTVA como es la prevención de los riesgos laborales y de la salud y la higiene en el trabajo de los trabajadores de la RTVA, a muchos de los portavoces aquí presentes, que se nos ha llenado la boca hablando de acciones sindicalistas. Esto sí que es una vergüenza.

Usted ha dictado 6 instrucciones. Empezó a trabajar el 9 de marzo, días antes de que se decretara el estado de alarma. Usted ha hecho un comité de riesgo. Usted ha hecho un comité de crisis. Usted ha ordenado la desconexión provincial. Usted ha trabajado en materia de estrés con todos y cada uno de los empleados públicos, usted y su equipo, cuando me refiero a usted, hablo de su equipo, usted y su equipo. Usted lo dirige, pero es justo que lo mismo que usted tiene que recibir en esas espaldas, que se tornan anchas, las que-

jas de algunos grupos políticos sobre distintos nombramientos y otras cuestiones, ahora es justo que usted, también en esas espaldas, soporte el beneplácito de las cosas que se hacen bien.

Y, mire, si las cosas han funcionado bastante, bastante bien, acorde a las circunstancias que se tienen encima de la mesa, es también, gracias a la prevención, al esfuerzo y al trabajo que se ha tenido en esta materia.

Cuando ocurrió la desgracia, la terrible desgracia en el centro de Málaga, se tardó, en un tiempo récord, en mandar hasta la UME, que estuvo desinfectando ese centro, hasta la UME. Es que hay que resaltar las cosas que son importantes, y me parece, y quiero reseñarlo, primero, agradecerle ese trabajo a usted y a todo el equipo de trabajadores que componen la RTVA, por el magnífico trabajo que se ha realizado en esta materia, a los trabajadores de la RTVA, empleados públicos que han dispuesto a dar lo mejor de sí mismos para sacar todos los informativos y todos los trabajos adelante de la RTVA. Y, por supuesto, y quiero dejarlo bien claro, me parece que hoy en la comisión se ha hablado poco de lo que tenía que hablarse, y mucho de lo que, lamentablemente, dice de cómo nos va muchas veces en algunos lugares de este país. Porque, mire, si luego hay países que aprenden de esto y salen antes, será porque hablan de lo verdaderamente importante. Y aquí, que no estemos en una comisión con el pimpampum de los informativos del señor Zancajo, esto puede quedar relegado a más adelante, pero ahora yo creo que hubiera tocado, por parte del Grupo Socialista, que ha desperdiciado una de las balas más importantes, si me permiten el ejemplo, más importante que va a tener durante toda la legislatura, y es elegir un tema en cada comisión, pues vuelve a redundar sobre el señor Zancajo. Pues que sigan, que sin lugar a dudas, como bien ellos han señalado, Andalucía es inteligente y se lo harán mirar.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, solo terminar, que quiero destacar todos los esfuerzos que han hecho todos los delegados de prevención, como el jefe de prevención de la casa, sobre todo la parte técnica, porque, debido a las circunstancias tecnológicas de Canal Sur, con configurar más de un millón de conexiones seguras de VPN, lograr adquirir portátiles, porque no teníamos portátiles ni equipos para trabajar en la casa, montar todas las conexiones de vídeos, con teléfonos móviles a través de fibras de control central, poner todo el dispositivo para que la radio se pueda hacer desde casa, la verdad es que ha sido excepcional.

En cuanto al cierre del centro de Málaga, se tomó la medida en el primer caso, cuando se tuvo la sospecha de que el vigilante de seguridad tuvo esto, se tomó la medida de cerrar el centro territorial de Málaga, igual que se hizo con el de Córdoba y el de Madrid. No sé si en un hospital, cuando ha habido casos que se han confirmado, se han cerrado. Nosotros optamos por preservar la salud de los trabajadores, y se cerró tanto el

centro provincial territorial de Málaga, como el de Madrid, como el de Córdoba. Y no solo eso, sino que previamente habíamos hecho y dispuesto trasladar el programa *Hoy en Día* a Sevilla en un estudio, para tener un plan B, se hubiera tenido que cerrar el centro de Málaga, como así fue. Y también se previó el plan de tener una redacción, como decía, paralela en Retevisión, por si hubiera que cerrar San Juan, como así sucedió.

Yo lo he dicho al principio de la intervención, no puedo estar más que orgulloso de los trabajadores de Canal Sur, del esfuerzo y la dedicación que han hecho, del equipo técnico con los medios tan obsoletos, conseguir el milagro que han conseguido, y sobre todo, de toda la gente de la radio que llevan haciendo, 8 semanas, la radio desde casa, sin mirarse a las caras y de forma un poco artesanal. Y los quiero felicitar.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000853. Pregunta oral relativa a la adaptación de la programación de esta primavera a la crisis de la COVID-19

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Paso a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa a la adaptación de la programación de esta primavera a la crisis de la COVID-19.

Para ello, formula la pregunta y toma la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor Mellado.

Y, miren, la verdad es que en estas tres horas que llevamos de comisión, en esta primera comisión de la reanudación de la actividad parlamentaria, tras casi dos meses de estado de alarma, pues la verdad es que escuchar, señor Mellado, tener que escuchar al Partido Socialista dar lecciones sobre si se impone a los profesionales de la Radiotelevisión andaluza que hagan cierto tipos de cosas, cuando yo he vivido cómo se le obligaba a un cámara de televisión quitarse una pulsera con la bandera de España porque estábamos en campaña electoral. No sé yo qué tiene que ver la bandera de todos los españoles con la Radiotelevisión andaluza o con una campaña electoral. Escuchar, señor Mellado, al Partido Socialista hablar de sueldazos. Yo les invito a que llamen a sus colegas que dirijan Cetursa Sierra Nevada y les pregunten por sus sueldazos, que tuvieron que devolver, por cierto, porque era ilegal. Les pregunten por eso a sus compañeros. O escuchar hablar al Partido Socialista de manipulación de informativos, cuando yo estaba en esta misma comisión, señor Mellado, cuando comenzó el juicio de los ERE, al que llamaban, por cierto, juicio político de los ERE, y Canal Sur nos obsequiaba con unas fantásticas recetas de albóndigas. Eso lo he vivido yo aquí, y eso es lo que hoy estaba escuchando del Partido Socialista.

Pero lo peor, sobre todo, la última intervención, ese tono paternalista. Y, miren, del Partido Socialista no vamos a aceptar lecciones, por lo menos el Grupo Parlamentario Popular, ni de manipulación ni de imposición a los trabajadores, ni de sueldazos, por supuesto. Y sé que usted, como profesional, que tiene esta gran responsabilidad, tampoco lo va a hacer.

Y, miren, ha hablado usted, ya largo y tendido a lo largo de esta comisión, sobre cómo se ha ido modificando, se ha tenido que modificar, por la urgencia, la programación de la Radiotelevisión andaluza, se ha aumentado la información de proximidad y, sobre todo, se ha aumentado en informativos, que por otra parte era una de las obligaciones, puesto que los medios de comunicación son un servicio esencial. Y en este momento, primaba esa información certera y cercana a todos los andaluces. También ha desmentido usted el hecho de que estrepitosamente haya caído la audiencia, como pregonan el Partido Socialista, que ya que ha abierto un detector de bulos se podría autodetectar.

Yo quiero sumarme a ese agradecimiento al esfuerzo que han hecho todos los trabajadores de la Radiotelevisión andaluza, en esta situación desconocida, en esta grave crisis, y durante tanto tiempo, para cumplir con ese servicio esencial que es el de la información, y sobre todo el de la información de una televisión pública.

Pero también hoy, señor Mellado, quería poner de relieve el que también nuestra Radiotelevisión andaluza tiene ese plan de desescalada que se está aplicando en todos los servicios y sectores, porque creemos que es bueno que los andaluces también perciban que su radio y su televisión vuelven también a la normalidad y que se van alejando esos momentos más graves de la crisis que estamos viviendo.

Por eso, hoy le queríamos preguntar que qué adaptación o cambios ha provocado tanto la crisis del COVID-19 en la programación de la Radiotelevisión andaluza, pero sobre todo que cuál es ese plan de vuelta a la normalidad en la programación de nuestro medio de comunicación.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias.

Bueno, comentarle primero que, como ya he dicho..., es decir, la crisis del COVID ha afectado a todas las televisiones de forma más grave que a los periódicos y a los radios en el tema de la programación, por la misma forma que tiene hacer la televisión, que requiere muchos más recursos y grabar en directo. Eso ha provocado que todos los programas que teníamos en parrilla hayan dejado de grabarse en platós, con público. De hecho, uno de los programas emblema de Canal Sur, como es *La tarde, aquí y ahora*, de Juan y Medio, se ha quedado sin formato, pues no puede llevar a personas mayores para mantener las conversaciones con ellos y las entrevistas, ni público. Es decir, toda la programación se ha visto resentida. *Tierra de talento* no ha podido grabar en el auditorio, con lo cual ha hecho un esfuerzo sobrehumano, al que quiero felicitar, de hacer de un programa bastante digno de actuaciones musicales utilizando *videoskype* y videoconferencias, y organizar todo eso, que tiene que ser supercomplejo, lo han hecho. Y los demás formatos pues también se han ido adaptando al sistema de videollamadas y tal.

Canal Sur ha perdido parte de su seña de identidad de los programas. *Andalucía de fiesta*, que era uno de los programas emblema, pues, claro, si no hay fiestas no puede haber programa, no se puede... Se ha intentado hacer un programa para recuperar la memoria de esas fiestas, y la gente lo que quiere son fiestas, no recordar, una añoranza, y más con el formato... Con lo cual... *Andaluces por el mundo*, *Andaluces por América*, pues se han dejado de grabar y se ha hecho *Andaluces por casa*, recordando historias. Es decir, se ha hecho lo que se ha podido con los medios que teníamos, porque desde luego nosotros no tenemos el casi medio millón que tiene Televisión Española para pagar un capítulo de *MasterChef*.

Nosotros antes, el parlamentario de Adelante ha preguntado por el tema de las películas. Claro, nosotros tenemos..., nos podemos permitir pagar películas de 1.500 euros. Ahora hemos intentado y estamos pagando las películas, la compra de los derechos, por 16.000, cuando otras televisiones, Antena 3 o Telecinco, están pagando películas de estreno de sesenta, ochenta o noventa mil euros. Nosotros, por desgracia, las cuentas de Canal Sur permiten comprar películas a distribuidoras, de 1.500, 3.000, 4.000 euros, por lo cual difícilmente nos hace ser competitivos. Pero, bueno, eso es lo que pasado.

¿En qué fase estamos ahora? Efectivamente, se ha hecho un plan de desescalada de la vuelta al trabajo y la normalidad en Canal Sur. Este fin de semana ya se volvió a emitir *Los reporteros*, el *Buenos días* pasó de ocho a diez de la mañana. Y se van a recuperar, espero, la próxima semana las desconexiones provinciales. *Tierra y mar* va a volver el próximo fin de semana. Y, como ya les decía, va a volver también *Solidarios*, *El Sur* y *ConCiencia*.

¿Qué vamos a hacer en cuanto a la programación, en cuanto a los *prime time*? Bueno, como se ha dado la circunstancia de que muchos se han cancelado, ahora estamos estudiando, porque esos programas iban a acabar en mayo o en junio, pero ahora los tenemos ya aprobados y algunos puede que acaben en julio o en agosto. Tenemos que analizar también frente a qué verano nos vamos a enfrentar. ¿Qué van a hacer los ciudadanos, van a salir más, van a salir menos? Es decir, hasta que no se despejen una serie de incógnitas pues no podremos decidir por optar por un programa o no. ¿Va a haber fiestas para poder volver a recuperar *Andalucía de fiesta*? ¿Hacemos un magacín, como pretendíamos, de reportajes por playas y por tal? Es decir, es que va a condicionar el mundo. Tenemos una serie de programas que están aprobados, como es *Tierra de talento*, *Esta es tu noche*, *Esto es lo que hay* o *Aguja flamenca*, que se van a prolongar hasta julio. Y el resto de la parrilla de julio y verano..., de julio y agosto, pues se va a ver.

Lo que sí anunciarles que va a empezar en los próximos días un concurso de televisión, en *prime time*, que se llama *Atrápame si puedes*, una franja que iría después del informativo N2.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000854. Pregunta oral relativa a influencia del COVID-19 en la parrilla de Canal Sur para este verano de 2020

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Paso a la siguiente pregunta, formulada también por el Grupo Popular, relativa a influencia del COVID-19 en la parrilla de Canal Sur para este verano 2020.

Para ello toma la palabra el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Señor Mellado, buenas tardes. Me alegro de verle después de este tiempo.

Permítame en esta primera intervención, ya que me acabo de incorporar a la comisión, he tenido la suerte, y también tengo que agradecer a los técnicos del Parlamento, que..., que, bueno, que están grabándolo y que además están dando una buena retransmisión técnica, se lo agradezco su trabajo. He tenido la oportunidad de estar oyéndolo a través de la web del Parlamento, ¿no?, que creo que es muy interesante.

Y, como decía, en esta primera intervención sí quería aprovechar para dar las gracias, por supuesto, a los trabajadores de la Radiotelevisión andaluza, de la manera en que nos han cuidado. Y digo cuidado porque necesitábamos los andaluces buena información, necesitábamos saber a qué nos íbamos enfrentando en esta comunidad, en nuestra tierra. Y yo creo que Canal Sur, toda su gente, desde el primero hasta el último, cada uno de sus trabajadores yo creo que ha cumplido su obligación de manera sobresaliente. Así que vaya por delante mi agradecimiento muy sincero.

Efectivamente, bueno, este COVID, esta crisis, tiene aparejada una definición clara, y es el cambio, ¿no? Evidentemente va a haber cambios en muchas cosas, va a haber cambios en muchos temas. Y también, obviamente, en Canal Sur pues parece lógico que también haya situaciones de cambio en lo que tiene que ver con la programación y con la parrilla, ¿no? En este caso, es cierto que ha hecho alguna mención en la pregunta anterior, pero sí queríamos preguntarle por el verano. ¿Y por qué por el verano? Porque nosotros consideramos que el verano es importante para Andalucía, por supuesto para los andaluces, para conocer ahora, con más detenimiento, lo que nos está pasando, lo que nos va a pasar y estar bien informados. Los andaluces necesitamos una información veraz. Y tenemos la confianza, como lo ha hecho durante este tiempo, de que esa información va a venir a través de Canal Sur. Por tanto, muy importante de cara a los andaluces.

Pero también, y hay que decirlo, a un sector muy relevante, que es el sector turístico. Porque, claro, como usted decía, en función de las actividades que se vayan a poder ir haciendo en los..., bueno, en nuestra tierra, las ferias, las distintas fiestas, las populares, bueno, pues la distinta situación que van a tener las playas, esa información es muy importante, porque va a servir de garantía, va a servir de confianza y va a servir, de alguna manera también, de promoción. Por eso, señor Mellado, nosotros ponemos el foco en el verano. Primero porque también, además, está ya en las puertas, ¿no?, a corto plazo, es el siguiente paso que tene-

mos que dar. Pero creemos además que es importante, como le dicho, por los propios andaluces y también por el propio turismo.

Así que yo le quería preguntar qué cambios pueden realizarse, en función evidentemente de la información que pueda tener de cara al verano, en la programación de Canal Sur.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias.

Como decía anteriormente, en la pregunta oral anterior, ahora mismo lo que estamos viendo... Es decir, los programas que teníamos ya aprobados en los comités, que se han tenido que cancelar lógicamente, van a empezar a entrar en antena con su formato en los próximos días, y que creo que se van a alargar hasta el mes de julio. Ahora lo que estamos es viendo un poco también cómo está la situación económica y financiera de la RTVA, ver también qué verano vamos a tener, al cual nos vamos a enfrentar, si va a haber libertad o no de movimientos, si esto va a ir a peor —Dios quiera que no—, cuáles van a ser las normas, si se va a poder grabar con facilidad... Y, una vez que se vea todo eso, se planteará qué vamos a hacer julio y agosto. La intención de esta dirección es, desde luego, recuperar —y creo que lo dije ya en una comisión parlamentaria o en un Consejo de Administración—, recuperar los informativos territoriales en el mes de julio, que se suspendieron en julio, porque los ciudadanos tienen que estar informados, y más de proximidad. Eso dependerá también del personal que haya en las delegaciones en ese mes de julio, teniendo en cuenta las propias bajas obligatorias por la crisis de la pandemia, más las rotaciones por los turnos de verano.

Y poco más le puedo adelantar. Que estamos ahora mismo en la fase..., viendo un poco las circunstancias, para ver cómo diseñamos la parrilla de verano.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Señor García?

Bien, perfecto.

11-20/POC-000855. Pregunta oral relativa a la influencia en las audiencias de la pandemia

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa a la influencia en las audiencias de la pandemia.

Le doy la palabra al señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Y es cierto que este asunto, el tema de las audiencias, se ha comentado en esta comisión en distintas..., tanto en la comparecencia como en alguna otra pregunta, pero bueno, siempre es bueno, digamos, ampliar la información. Y por eso, bueno, pues queríamos nosotros preguntar sobre este asunto.

Señoría, nosotros tenemos claro cuál es el objeto de Canal Sur, de Radio y Televisión Andaluza. Y es..., el objeto tiene que ser el servicio público. Lo hemos comentado. Ha hecho, Canal Sur ha cumplido perfectamente con su obligación de servicio público durante este tiempo de crisis. Y lo ha hecho, como le decía antes, yo creo que de manera sobresaliente, con sus trabajadores haciendo un magnífico trabajo.

Y es curioso que haya partidos que, de alguna manera, quieran utilizar la audiencia como un arma arrojadiza para el Gobierno. Es curioso, es curioso porque hay momentos en los que parece que la audiencia para determinadas cosas no es importante y para otras cosas sí. Es curioso que se utilice ese argumento, porque es cierto que la audiencia es importante; por supuesto que es importante, es importante para aprender la aceptación de los andaluces sobre determinados programas, y nos sirve, digamos, como un dato importante. Pero no podemos olvidar que el dato importante, sin duda alguna, es el dar un servicio de información veraz y dar un servicio público. En este caso, lo podemos catalogar y se ha catalogado, y además, de manera yo creo que muy acertada, como un servicio esencial.

Por tanto, ¿la audiencia es importante? Por supuesto, pero desde luego, hay que verla con una medida justa y razonable.

Usted ha hecho referencia en la intervención anterior a varios datos. El primero tiene que ver con la cuota global, que se mantiene el 7,3%. También ha hecho referencia a la audiencia acumulada, que ha crecido un 28, y también a la audiencia media, del 33. Por tanto, ese concepto de otros partidos, de querer utilizarla para desgastar al Gobierno, desde luego no sirve, es inútil. Y por tanto, nosotros no nos parece adecuado que se siga haciendo.

Yo quería preguntarle, señor Mellado, alguna valoración en torno a la audiencia para, bueno, para seguir aprendiendo y para seguir ajustando, evidentemente, en ese camino que Radio y Televisión Andaluza, y usted ha declarado en muchísimas ocasiones en esta comisión, que quiere hacer, que es racionalizar y que tenga un mejor servicio público para todos los andaluces.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias.

Bueno, reiterar —porque el tema de la audiencia ya ha salido en varias ocasiones—, en este caso es el de los informativos... Es que los datos son los datos; es decir, la evolución de los informativos —por ejemplo, del Noticias 1—, por meses, ha sido: 9,1; 10; 10,5; 10,2; 9,7; 10,1; 9,7; 10,3; 11,1 y 10,4, es decir, ha subido en la cuota le pese a quien le pese, el N1. Y el N2, exactamente lo mismo. Es decir, ha pasado de tener una audiencia del 8, del 9; 9,5; 9,3; 8,3; 10,2 a tener del 10. Es decir, en crecimiento.

Es decir, han sido unos informativos, encima, que se han visto afectados por la retransmisión en directo, que decíamos anteriormente, de doce ruedas de prensa del presidente del Gobierno y diez del presidente de la Junta de Andalucía. Y 45 retransmisiones de ruedas de prensa, en total, en directo, que poca gente, creo yo, se tragaría 45, 60 o 90 minutos de una intervención, bien sea de un partido o de otro.

Aun así, los informativos han crecido, han ganado en cuota, han ganado en audiencia media y en audiencia acumulada, le pese a quien le pese.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000893. Pregunta oral relativa a las píldoras informativas con los procesos de desescalada

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta formulada por el Grupo Ciudadanos, relativa a píldoras informativas con los procesos de desescalada. Y la formula la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hemos estado hablando, a lo largo de toda la comisión, de la situación tan complicada en la que nos encontramos y en la que se hace necesaria más que nunca la información. Pero es aquí donde entra en juego esa saturación informativa, muchas veces, que a veces desinforma más que informar y que motiva que los ciudadanos a veces nos encontremos perdidos en un sinfín de normas, decretos y situaciones que no hay por dónde empezar, ¿no?

Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, más que una pregunta, le plantemos sobre si existe la posibilidad de que nuestra televisión dote, a lo largo de toda su programación, de pequeñas píldoras informativas que sean esclarecedoras para los andaluces. El ejemplo más claro, o al menos así lo hemos considerado nosotros, es el de este difícil y enmarañado proceso de desescalada, en el que, a veces, es desconocido lo que uno puede y no puede hacer. Consideramos oportuno, en pos del cumplimiento de los principios de la Radio y Televisión Andaluza, que se sustentan en un idiosincrásico servicio público —que tanto les gusta insistir a algunos partidos en ello—, en preguntarle por la posibilidad de sumar al trabajo informativo que ya se está realizando estas piezas, que podrían ser utilizadas en diferentes horarios y con el formato que mejor considerasen, acercándonos, aún más, a esa televisión de calidad soñada, de la que tanto hablamos.

Es algo que se lleva a cabo en otras televisiones privadas y que podría encajar en esta nueva televisión andaluza, que está dibujando usted y su equipo para todos los andaluces.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Decirle que, desde que comenzó esta crisis, se ha venido haciendo un esfuerzo de comunicación sobre este tema, de incluir campañas didácticas, pedagógicas y similares. Es decir, se han realizado tanto promos, por parte de Canal Sur Radio y Televisión como Canal Sur Radio, con mensajes didácticos relaciona-

dos con la higiene, la responsabilidad, todo ello bajo el *hashtag* #QuédateEnCasa, el cual hemos tenido activo en antena de manera permanente, hasta el pasado día 7, en el que lo hemos sustituido por el crespón negro, «Siempre en nuestro corazón», todo ello a iniciativa propia.

También nuestras señales de Canal Sur Radio, Canal Fiesta, RAI, incluso en las de Internet, se han hecho medidas de protección, de higiene, uso de telecomunicaciones, zonas comunes, de pacientes inmunodeprimidos, horarios de paseo, menores, limpieza, uso de mascarillas, pequeño comercio, etcétera. Pero, aparte, se han emitido todas las campañas institucionales, tanto del Gobierno central como las del Gobierno regional, en el que nos emitían todas las campañas de información de servicio público. Incluso hemos cursado otras de otras entidades, como de diputaciones.

Es decir, yo creo que, de todas formas, nos parece una buena iniciativa y que aquí nos comprometemos a ver si se puede reforzar. Pero ya le digo que, más o menos, en esa línea se ha estado trabajando durante toda esta crisis.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-20/POC-000895. Pregunta oral relativa a la programación educativa

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Ciudadanos, relativa a la programación educativa.

Y toma la palabra el señor Carlos Hernández White.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Me uno a las palabras de condolencia por el fallecimiento del trabajador del Centro de Producción de Málaga de Canal Sur, Víctor Mercado. Y, por supuesto, hacia las 1.326 personas que han muerto, a día de hoy, debido a esta pandemia. Creo que es un dato que es absolutamente inaceptable por cualquier sociedad, y creo que es lo que nos debe guiar, por encima del enfrentamiento político y por encima de, bueno, palabras que hemos escuchado, muy gruesas, de algunos diputados que creo que..., de la oposición, que creo que sobran. Pero bueno.

También esta crisis ha tenido un efecto muy grave en la educación: nuestros menores, nuestros jóvenes, están recibiendo esa formación, esa educación a distancia y de forma telemática. Y con un gran esfuerzo por parte de la Consejería de Educación, con un gran esfuerzo por parte de los profesionales, de los docentes. Y se han puesto en marcha, desde la Consejería de Educación, medidas como facilitar, bueno, material necesario, tabletas, tarjetas SIM, precisamente para esas zonas más vulnerables, para esas familias más vulnerables, que no pueden acceder a las tecnologías de una forma fácil.

Pero luego, también, y hacia esto quiero dirigir mi pregunta, se ha puesto en marcha una colaboración, una iniciativa de Canal Sur —de la Radio y Televisión de todos los andaluces— con la Consejería de Educación, para poner en marcha una programación educativa que, sin duda, es de alabar. Es de alabar, porque ya, después de..., hace unos días, que se han ampliado incluso, las horas —hasta cuatro horas ya, diarias, de programación educativa— que es un refuerzo, y que está siendo importantísimo —al menos, esa es nuestra percepción—, para nuestros niños de todas las edades. Quería preguntarle, señor Mellado, por cuál está siendo la acogida por parte de los andaluces de esta colaboración entre la Consejería de Educación y Canal Sur Televisión de esta programación educativa, y cuánto tiempo tiene pensado mantenerla en la parrilla.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias.

Efectivamente, cuando se produjo esta situación de crisis, y antes ya del cierre de los centros educativos, la RTVA decidió emitir todos los días una programación especial dedicada a los menores en ATV; empezaba a las ocho de la mañana y acababa a las once y media. Y después, por la tarde, se retomó también una programación infantil, de 17:00 a 18:00 horas.

En lo que respecta al fin de semana —tanto el sábado como el domingo— también se emitiría, para los menores, programación especial de 8:30 a 12:00 horas.

Pero bueno, todo esto cambia cuando se cerraron ya los colegios. Y tras conversaciones con la Consejería de Educación —a la que quiero agradecer el esfuerzo que ha hecho por que este proyecto salga adelante—, se puso en marcha el proyecto *El cole en casa con La banda*. Una iniciativa que no tenía otro fin que reforzar el apoyo y la atención educativa a todos los alumnos de Infantil y de Primaria ante la suspensión de las clases.

Aparte, se dirigía especialmente a todos esos alumnos que tienen más dificultades para acceder a los cursos telemáticos y tecnológicos para seguir la enseñanza a través de un medio..., y que lo pudiera hacer a través de un medio universal de televisión.

El programa *El cole en casa con La Banda* dura 120 minutos. Se está emitiendo en ATV de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, y tiene varios bloques educativos, como ustedes ya han visto. Para la realización de este programa, la Consejería de Educación y Deporte ha creado un equipo interdisciplinar de docentes técnicos, que actúan como profesores y asesores pedagógicos, coordinados por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa. Por su parte, la RTVA aporta todo el equipo técnico y redacción del programa.

Hemos decidido, en contestación a su pregunta, ampliar la emisión hasta que finalice el curso 2019-2020, lo que supone 20 programas más de lo previsto. Y aparte, hemos hecho también otra modificación, como que el programa que se estaba emitiendo de 17:00 a 19:00 de la tarde, había algunos padres que habían pedido que, por favor, si se pudiera emitir también por la mañana. Y, de hecho, lo estamos emitiendo también de 11:00 a 13:00. Por lo cual seguimos con la programación infantil de entretenimiento por la mañana, se emiten dos horas de bloque educativo, y otras dos horas por la tarde.

En cuanto a la acogida, bueno, ATV, como saben ustedes, es un canal que no está del todo identificado en el mando a distancia de nuestra casa, pero sí ha tenido un crecimiento, ATV, en este tiempo de pandemia, que ha pasado del 0,4 al 0,5% —lógicamente, yo creo que será motivado por esto—. Pero, más allá de eso, está el servicio que se está prestando.

11-20/POC-000897. Pregunta oral relativa a los ingresos publicitarios

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Ciudadanos, relativa a los ingresos publicitarios. Toma la palabra el señor Hernández White.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, los efectos... Quería realizarle una pregunta, porque esta crisis, esta pandemia, por supuesto, en primer lugar, es una crisis sanitaria, y se está cobrando, como decía, numerosas vidas en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma, pero también, por supuesto, tiene un efecto que todavía no ha sido incluso calibrado de forma conveniente, que son los efectos en el empleo, los efectos que la crisis económica que va a venir derivada de ello.

Por supuesto, las empresas, las que se hayan acogido al expediente de regulación temporal de empleo, tanto las que sí como las que no se hayan acogido, pues estarán acometiendo reducción de gastos, evidentemente, porque están sufriendo una reducción de ingresos. Y claro, esa reducción de gastos de las empresas de nuestro tejido productivo, o incluso empresas de ámbito nacional, por supuesto conlleva reducción de gastos, también, publicitarios.

Quería preguntarle por los efectos que estas reducciones de gastos que se están produciendo en las empresas en materia de publicidad, quería preguntarle por el efecto que está teniendo en las cuentas de Canal Sur, en las cuentas de Radiotelevisión de Andalucía, porque entendemos que los ingresos publicitarios se están viendo mermados, y es algo que realmente nos debe preocupar a todos los que componemos esta comisión, porque, sin duda, es un agujero importante a las cuentas de la RTVA.

Por eso, le quería preguntar: ¿cuáles han sido los efectos de los ingresos por publicidad, durante el estado de alarma, durante el tiempo que llevamos de crisis sanitaria derivada de la COVID-19?

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Efectivamente, por esta crisis se ha parado innumerables actividades económicas y, consecuentemente, el mercado publicitario se ha parado. Le voy a dar unos datos para que nos orientemos y sepamos de qué estamos hablando. Es decir, el informe..., distintos informes sitúan que el mercado publicitario general ha caído, en abril, un 62,4%; es decir, con más de ciento cuarenta millones de euros perdidos en la declaración del estado de alarma.

Hay que recordar —ayer se conocía el dato— que los distintos medios de comunicación han hecho despidos ERTE que afectan a 25.000 periodistas en España, fundamentado sobre todo por la caída de los ingresos publicitarios y la incertidumbre de futuro.

En el primer trimestre del año, según Infoadex —que es una de las agencias que regula y estudia todo el mercado publicitario—, la caída publicitaria de los medios se sitúa en el 10,2%, siendo más importante en los diarios y en los periódicos, un 26,3%; la radio, un 17%, y la televisión, un menos 11%.

Entonces, nos encontramos, sin duda, en un año marcado por la crisis de la COVID-19, y del informe realizado por Arce Media se prevé una caída de inversión, durante todo el año, de más de dos dígitos. De hecho, para la televisión prevé una caída del 22,6% durante todo el año.

Entonces, en el caso de la RTVA, no puede ser una empresa ajena, como cualquier otra empresa de comunicación, a lo que está sucediendo en el mercado publicitario.

Lo que sí le quiero decir es que, como no se celebró la comisión parlamentaria de marzo, decirle que en febrero, por primera vez en muchísimos meses, Canal Sur cerró el mes de febrero con un saldo positivo, es decir, no solo no se disminuían los ingresos, sino que crecieron los ingresos publicitarios. Es decir, la tendencia que se tenía de enero y febrero, con un nuevo plan de comercialización hecho por el director de Innovación y Negocio, creíamos que iba a ser una tendencia positiva. De hecho, febrero cerró en positivo en ingresos publicitarios.

Y, ¿qué ha pasado ahora? Pues que se ha caído. Es decir, en ese mes..., el total del acumulado en el primer trimestre es de 2.400.000 euros, es decir, un 14,8% inferior al primer trimestre de 2019. En el mes de marzo, y aparte de las que pudieran considerarse como lucro cesante, las pérdidas por anulaciones de campaña, ya confirmadas y cerradas, rondan el medio millón de euros, propiciado fundamentalmente porque no ha habido Semana Santa. Los ingresos de Semana Santa, muy vinculados a Canal Sur, se han perdido, y distintos eventos y patrocinios que teníamos.

De tal forma, el acumulado de enero a abril se sitúa en torno al 23%, pero aún así estamos dos puntos por debajo de la caída que se prevé para la televisión.

¿Y qué estamos haciendo para intentar evitar esto dentro de nuestras medidas?

Pues bueno, se están buscando soluciones innovadoras que nos permitan minimizar los efectos de esta crisis. Así, en la última semana se han emitido un buen número de campañas relacionadas y asociadas a la COVID-19, de marcas comerciales con acción directa para Canal Sur y de marcas comerciales en comercialización global. Hemos lanzado paquetes especiales para las desconexiones provinciales de Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio, que, como saben, no se han estado emitiendo. Con los cual, uno de nuestros fuertes es que no pudimos lanzar esos paquetes especiales para las desconexiones. Y también estamos trabajando en algo que yo creo que es importante, como son módulos solidarios en campañas DRSC de 360 grados, para empresas que siguen luchando para hacer más llevadero el confinamiento o para superar la crisis.

En definitiva, la crisis nos ha afectado como a cualquier otra empresa de comunicación. Febrero se cerró con datos positivos en ingresos publicitarios, y ahora se está trabajando —y ya se ha puesto en marcha—, y se seguirá haciendo, en planes para intentar amortiguar la caída, aunque, desgraciadamente, no depende todo de nosotros.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias.

Concluida ya la ronda de pregunta, darle las gracias, señor Mellado, por la asistencia, y a su equipo por acompañarnos. Y, por supuesto, agradecer una vez más, también darle el agradecimiento, la enhorabuena, por este trabajo y ese esfuerzo realizado en estas pésimas circunstancias, duras y difíciles, y sobre todo nuestro más sincero pésame a los fallecidos en la casa.

Muchísimas gracias.

Y se levanta la sesión.

